

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO:**

**Resol. N° 2024-706-CD-ECO#UNNE**

- ✓ EXpte. N° 2025-339
- ✓ DEPARTAMENTO: **CIENCIAS SOCIALES**
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: **METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**
- ✓ CARGO QUE SE CONCURSA: **AUXILIAR DOCENTE de PRIMERA**
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: **SIMPLE**
- ✓ CANTIDAD: **OCHO(8)**

**MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:** Prof. María Yenhy DIAZ COLODRERO - Prof. María Del Carmen MONZON - Prof. Diana Andrea SOTELO. -----

**ESTUDIANTE OBSERVADOR/A:** Sr. FEDERICO INGLANT **NO** se encuentra presente. -----

**ASPIRANTES INSCRIPTOS:** -----

SANCHEZ BLANCO, Ricardo - CACERES, Florencia - RAMÍREZ, Nicolás - SOSA, Matías - OBREGON, Gabriela - NUÑEZ LOPEZ, Manuelita - CARRILLO, Cesar - VILLAFAÑE, Claudio - RODRIGUEZ, Néstor - HEIMOUR, Juan Pablo - MATTAR, Florencia - ARNAIZ, Juan Manuel - BORDON, Enrique - MARE, Agustín - CENDALI GODOY, Matías - SUJATT, Julio. -----

**FECHA: 04-06-2025 - Hora: 08:00** -----

--- En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, siendo las ocho horas, se constituye el Jurado designado por **Resolución N° 2024-706- CD**, en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir **OCHO** (8) cargos de **AUXILIARES DOCENTES de PRIMERA** con dedicación **SIMPLE**, en la Unidad Curricular **METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES** -Departamento de **CIENCIAS SOCIALES** -----

Se deja constancia que el Postulante **MARE, AGUSTIN** presentó su renuncia a participar en el Concurso, mediante correo electrónico el día 31 de mayo del año 2025. -----

--- En el Sorteo de Tema, resultó desinsaculada la Bolilla **Nº4** (cuatro), correspondiente al tema **Razonamientos no deductivos: inducción, analogía, abducción, reducción** ..... -----

--- En el Sorteo de Orden de Exposición, resultó 1) VILLAFAÑE, Claudio 2) CACERES, Florencia 3) RODRIGUEZ, Néstor 4) BORDON, Enrique 5) NUÑEZ LOPEZ, Manuelita 6) SANCHEZ BLANCO, Ricardo 7) MATTAR, Florencia 8) CARRILLO, Cesar 9) SUJATT, Julio 10) ARNAIZ, Juan Manuel 11) CENDALI GODOY, Matías 12) HEIMOUR, Juan Pablo 13) RAMÍREZ, Nicolás 14) OBREGON, Gabriela 15) SOSA, Matías.....

Se deja constancia que el día 4 de junio del año 2025 la postulante **NUÑEZ LOPEZ, MANUELITA** presenta su renuncia a la participación en el Concurso, mediante correo electrónico.-----

--- **Se hace constar que los participantes RAMIREZ, Walter Nicolas - HEIMOUR, Juan Pablo y CACERES Florencia, no se hicieron presentes a la Clase Pública.** -----

**Se presenta el postulante inscripto: VILLAFAÑE, Claudio.**

**A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)** -----

El postulante Claudio D. Villafaña presenta un perfil consolidado en la docencia práctica universitaria dentro de la cátedra específica, con una clara orientación hacia la mejora de la enseñanza y el acompañamiento estudiantil. Sus fortalezas se centran en la experiencia en aula y la formación docente continua. Sin embargo, sería deseable avanzar en el fortalecimiento de su trayectoria académica mediante posgrados formales, producción científica y participación en investigación para consolidar su perfil en el ámbito universitario.

**Formación académica: 40** -----

**Formación docente: 29** -----

**Actividades de actualización y perfeccionamiento: 40** -----

*Trayectoria docente universitaria: 8-----*

*Producción y divulgación en docencia: 5 -----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística: 0-----*

*Producción en investigación científica y/o artística :0-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria:0-----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social :0-----*

*Formación de recursos humanos: 0-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 0-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 0-----*

----- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **122 puntos** (ciento veintidós). -----

**B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)-----**

El Plan de Actividades Docente presentado por el postulante ha sido evaluado considerando los siguientes criterios, obteniendo las valoraciones que a continuación se detallan y fundamentan: -----

**1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10) -----**

El plan demuestra comprensión del rol de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" dentro del Área Humanística y como parte del Ciclo Básico de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Los objetivos específicos propuestos por el postulante, tales como "Utilizar las categorías teóricas fundamentales de las Ciencias Sociales como herramientas metodológicas" y "Comprender y aplicar los métodos de investigación y análisis propios de las Ciencias Económicas", se alinean de manera directa y pertinente con las necesidades formativas introductorias de los estudiantes de dichas carreras, tal como se desprende del programa oficial de la asignatura. -----

**2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 10/10) -----**

Se observa una sólida y coherente articulación entre los objetivos, los contenidos (que replican las unidades temáticas del programa oficial), las metodologías de enseñanza y las actividades propuestas para el rol de Auxiliar Docente. El plan describe una progresión lógica que va desde la presentación de los fundamentos teóricos hasta el desarrollo de habilidades prácticas y críticas, como "Dictar y desarrollar trabajos prácticos" y "Colaborar en la preparación, elaboración y desarrollo de los trabajos prácticos áulicos y guías de la materia". Las estrategias didácticas propuestas, como el diálogo, la reflexión y el uso de recursos como el aula virtual, son consistentes con los objetivos de fomentar el pensamiento lógico y el aprendizaje significativo. -----

**3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10) -----**

El plan pone un énfasis en el estudiante como actor central del proceso de aprendizaje. Esto se evidencia en objetivos como "Promover el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas, lectoras y digitales para fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes" y "Desarrollar estrategias individuales y colectivas de comprensión, argumentación y crítica". Las metodologías propuestas, que incluyen la "participación activa de los estudiantes mediante el diálogo, la reflexión y la discusión", el "enfoque problematizador", el fomento del "trabajo en grupo" y la provisión de "tutorías presenciales y virtuales", reflejan un claro compromiso con un enfoque pedagógico activo y centrado en el alumno. La concepción de la evaluación como "proceso constante y formativo, orientado a la retroalimentación" refuerza esta perspectiva. -----

**4. Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 7/10) -----**

Si bien se reconoce la pertinencia y la voluntad de incorporar herramientas como "presentaciones en PowerPoint", el "aula virtual" y la "colaboración en el diseño de recursos

multimedia", el puntaje otorgado se debe a que se considera que el plan podría haber profundizado en estrategias más específicas o innovadoras sobre cómo estas TICs se integrarán para potenciar el aprendizaje activo o desarrollar competencias digitales específicas en los estudiantes, más allá del acceso a información y la presentación de contenidos. Se valora la mención de la colaboración en la gestión del aula virtual y el diseño de recursos multimedia. -----

**5. Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 10/10)-----**

La bibliografía incluida en el plan de actividades ("Copi, Díaz, Klimosky, Scarano, Krugman, Marradi, Pindyck", entre otros) coincide y es plenamente consistente con la bibliografía básica y complementaria establecida en el programa oficial vigente de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" (Resolución Nº 407). Esto asegura una base conceptual sólida y pertinente para el desarrollo de la unidad curricular, demostrando el conocimiento y adhesión del postulante a las fuentes académicas requeridas. -----

**6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 5/10) -----**

El puntaje otorgado se fundamenta en que, si bien se identifican explícitamente las asignaturas para la articulación horizontal ("Fundamentos de Administración y Fundamentos de Economía") y se valora la declaración de "Integrar los conocimientos específicos de la asignatura con otras disciplinas afines", el plan no detalla con suficiente especificidad los mecanismos o actividades concretas mediante las cuales se llevaría a cabo esta articulación, ni explora posibles vinculaciones verticales con asignaturas de ciclos posteriores, lo que limitaría la concreción de la propuesta integradora. -----

**7. Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 5/10) -----**

El puntaje asignado se debe a que, si bien el plan menciona la contribución a la "articulación de las actividades de docencia, investigación y extensión", el cumplimiento de actividades asignadas de investigación/extensión y la "iniciación en la investigación" en la formación de recursos humanos, no desarrolla con suficiente profundidad propuestas proactivas o ejemplos concretos de cómo, desde el rol de auxiliar, se participará activamente o se generarían iniciativas que integren estas funciones, más allá del cumplimiento de lo asignado. Se echa en falta un mayor desarrollo de la iniciativa propia en este campo. -----

**8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 5/10) -----**

El puntaje otorgado se debe a que, si bien las actividades propuestas son coherentes con el rol de un Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple y se enmarcan dentro de un equipo docente amplio, la gestión del tiempo y el impacto efectivo en el contexto de alta masividad (aproximadamente 1500 estudiantes, según lo informado por el postulante) representan un desafío significativo que el plan no aborda con estrategias específicas desde la perspectiva del auxiliar para optimizar su labor o para gestionar la carga de trabajo derivada de tal número de estudiantes. -----

**9. Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 5/10) ---**

El puntaje se otorga porque, aunque los aportes del plan a la formación de competencias (pensamiento lógico, capacidad de análisis, resolución de problemas, comprensión de métodos de investigación) son implícitos y valiosos para los futuros graduados, el plan no explica de forma directa y detallada cómo las actividades y contenidos propuestos se vinculan con los perfiles y alcances específicos de los títulos de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía. -----

**10. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 5/10) -----**

El puntaje otorgado se debe a que, si bien se contempla la integralidad temática al adherir al programa analítico vigente y se propone un enfoque que integra teoría y práctica, no se enfatiza con suficiente profundidad cómo la interrelación de estos ejes centrales de la

unidad curricular contribuye a la formación de un profesional capaz de comprender y actuar reflexivamente en el complejo campo de las ciencias económicas, faltando una explicitación más robusta de esta relación con el perfil profesional. -----

--- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **72 (setenta y dos)** -----

**C - CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)** -----

El postulante presentó una clase estructurada de manera general, con una introducción temática que permitió identificar los contenidos abordados. No se especificó a qué carrera corresponde, en qué cuatrimestre se dicta ni cuál es el lugar que ocupa dentro del trayecto formativo, como así tampoco la importancia del tema para la formación del perfil profesional, lo que dificulta comprender el recorte realizado y su relevancia dentro del programa. -----

Durante la exposición no se explicitan los objetivos de la clase ni se establecieron vínculos claros con los contenidos posteriores, en cuanto a los contenidos previos, inició un repaso desde los razonamientos deductivos inmediatos (cuadrado de oposición) esta recapitulación extensa de temas anteriores ocupó gran parte del tiempo de la presentación, relegando el desarrollo del tema sorteado. -----

La organización de la clase fue adecuada en términos generales, con una secuencia reconocible en cuanto a contenidos teóricos y ejemplos. Sin embargo, se observaron limitaciones en cuanto a la profundidad del desarrollo del contenido específico (tema del concurso), dado el escaso tiempo dedicado al tema. El lenguaje utilizado fue correcto y apropiado para el contexto académico. -----

En cuanto a los recursos didácticos, se utilizó una presentación en PowerPoint que resultó precaria en cuanto colores y diseño, con exceso de texto y escasa propuesta visual o interactiva. Hizo buen uso del pizarrón para la explicación de los ejemplos, especialmente para abordar las estructuras lógicas. -----

El docente demuestra una actitud firme y segura en el dominio de los conceptos, lo cual se manifiesta en un tono de voz claro y decidido que transmite confianza. -----

A lo largo de la clase no se propusieron instancias de interacción con el estudiantado, ni se promovió la participación mediante preguntas, discusiones o actividades colaborativas. Tampoco se plantearon actividades posteriores ni lecturas sugeridas para profundizar el tema trabajado. La propuesta careció de bibliografía actualizada y no se hizo mención de autores relevantes en la temática, lo que limitó el respaldo teórico del abordaje. -----

No se establecieron vínculos explícitos entre los contenidos trabajados y el ejercicio profesional. Aunque se mencionaron ejemplos generales, estos no fueron suficientemente contextualizados como para evidenciar su aplicabilidad en el campo laboral específico. ---

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 7-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 7-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 7-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 5-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 5-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 0-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 4-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 10-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **55 puntos** ( cincuenta y cinco) -----

**D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----**

El postulante manifestó con entusiasmo su interés en el cargo, evidenciando una actitud motivada y un fuerte compromiso con la tarea docente. Expresó claramente su deseo de integrarse al equipo de trabajo y de contribuir activamente a la formación de los estudiantes. Respecto al conocimiento del tema, demostró manejar bien los contenidos. aunque se notó que hay aspectos que podrían haber sido desarrollados con más profundidad o ejemplos concretos. -----

En relación al plan de trabajo, presentó una propuesta ordenada, con una idea general de cómo organizaría la materia. Pudo ubicarla correctamente dentro del plan de estudios, aunque le faltó profundizar sobre cómo esa asignatura aporta a la formación profesional de los y las estudiantes. -----

Sobre la articulación entre teoría y práctica, sus respuestas fueron algo generales. No se mencionaron estrategias concretas ni ejemplos que demuestran cómo llevar los contenidos al campo profesional. -----

Por otro lado, sí comentó algunas ideas interesantes para motivar a los estudiantes, como el uso de recursos digitales y dinámicas participativas en el aula. -----

*Habilidad de comunicación: 7-----*

*Motivación para postular en el cargo: 10-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 7-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 7-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 7-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 3-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 3-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 3-----*

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 7-----*

----- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **54 puntos**(cincuenta y cuatro) -----

**E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: -----**

**PUNTAJE FINAL: 41,93 (cuarenta y uno con noventa y tres)** -----

Se presenta el postulante inscripto: **Rodríguez, Néstor Emanuel Maximiliano**

**A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----**

El postulante Néstor E. M. Rodríguez presenta un perfil académico con destacada formación filosófica, producción científica y participación institucional, aunque aún carece de experiencia directa en la docencia práctica efectiva en el nivel universitario. -----

*Formación académica: 40-----*

*Formación docente: 40-----*

*Actividades de actualización y perfeccionamiento 24-----*

*Trayectoria docente universitaria: 0-----*

*Producción y divulgación en docencia: 0-----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística 15-----*

*Producción en investigación científica y/o artística 90-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria: 0 -----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0 -----*

*Formación de recursos humanos: 0-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 0-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 0-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **209 puntos** (doscientos nueve)-----

**B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)**-----

1. *Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10)*-----

El plan del postulante demuestra una clara comprensión del lugar de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" dentro del Área Humanística y su relevancia para las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Los objetivos específicos planteados, como "Brindar las herramientas metodológicas básicas del ámbito humanístico y de las Ciencias Sociales para que los estudiantes puedan ejercer un desempeño adecuado en el campo de la Economía" y "Generar un acompañamiento a los estudiantes para que éstos puedan interiorizarse en el campo de las Ciencias Sociales en general, y la Ciencia Económica en particular", son directamente pertinentes a las necesidades formativas del primer año de dichas carreras, alineándose con los propósitos del programa de la materia. -----

2. *Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 10/10)*-----

El plan presentado muestra coherencia interna observada. Las "Actividades docentes a desarrollar", que replican las funciones de Auxiliar Docente de 1ra Categoría detalladas en la RES - 2024 - 832 - CS # UNNE, se articulan lógicamente con los "Objetivos específicos del proyecto de docencia" formulados. Asimismo, los "Contenidos" listados (Unidad 1 a 5) se corresponden directamente con el programa analítico oficial, y la "Metodología de enseñanza" y "Evaluación" propuestas son consistentes con el enfoque práctico y de acompañamiento que el postulante pretende implementar. -----

3. *Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10)*-----

Hace explícito interés del plan por el proceso de aprendizaje del estudiante. Objetivos como "Desarrollar en los estudiantes una práctica reflexiva y crítica" y "Generar un acompañamiento a los estudiantes" son centrales. La metodología propuesta enfatiza "un acompañamiento adecuado del docente para la lectura de los textos y realización de las actividades brindadas -siempre teniendo en cuenta el carácter de ingresantes de los estudiantes-". Además, la evaluación se concibe con "carácter más personalizado" en su primera fase, lo que demuestra una orientación hacia las necesidades y el progreso individual del alumno. -----

4. *Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 0/10)*-----

Ausencia total en el plan de actividades presentado de cualquier mención, propuesta o consideración sobre la integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en las actividades docentes a desarrollar o en la metodología de enseñanza. -----

5. *Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 5/10)*-----

El puntaje otorgado indica que, si bien la bibliografía básica mencionada en el plan ("Copi y Cohen, Díaz, Klimosky, Scarano, es pertinente y forma parte de la bibliografía utilizada en la cátedra, esta selección es parcial y no abarca la totalidad de la bibliografía básica obligatoria especificada en el programa oficial vigente de la asignatura (Resolución N° 407), lo que constituye una omisión significativa, como asimismo no propone incorporaciones de bibliografía pertinente, agrega otros autores que no son representativos al enfoque de la unidad curricular. (Carpio y Volóshinov") -----

6. *Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 0/10)*-----

No presenta ninguna mención, propuesta o estrategia concreta referida a la articulación de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" con otras unidades curriculares, ya sea de manera horizontal (con asignaturas del mismo año) o vertical (con asignaturas de años posteriores). -----

7. *Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 5/10)* -----

Mencionar, dentro de las actividades a desarrollar, el "Cumplir, cuando corresponda, con las actividades de investigación y extensión indicadas por el/la Profesor/a Titular y/o Adjunto/a de la materia". No se proponen iniciativas propias, ni se profundiza en cómo se fomentaría o participaría proactivamente en estas funciones sustantivas desde el rol de auxiliar, más allá de la tarea asignada. -----

8. *Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 0/10)* -----

Propone un "acompañamiento adecuado", un carácter "más personalizado" en la evaluación, y la elaboración de trabajos prácticos por cada una de las cinco unidades para los estudiantes, pero no ofrece una contextualización suficiente (como el tamaño de las comisiones, la cantidad de estudiantes por auxiliar, o estrategias específicas de gestión del tiempo) que permita considerar factible su implementación efectiva dentro de la carga horaria de una dedicación simple, especialmente en una asignatura de primer año masiva. La ambición de las propuestas metodológicas no se acompaña de un análisis de su viabilidad en las condiciones dadas. -----

9. *Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 0/10)* -----

Si bien se centra en los contenidos y metodologías propias de las Ciencias Sociales y la Economía, no explicita ni desarrolla de qué manera específica las competencias y conocimientos a impartir contribuyen o se conectan con los alcances y perfiles profesionales de los títulos de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. -----

10. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 0/10). -----

Aunque el plan lista los contenidos de las unidades temáticas conforme al programa oficial, no desarrolla una argumentación o propuesta que demuestre cómo estos ejes se integran entre sí, ni cómo esta integralidad se relaciona y contribuye a la formación del perfil profesional de los egresados de las carreras a las que se dirige la asignatura. -----

De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **40 puntos** (cuarenta). -----

**C - CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)** -----

El postulante realizó una presentación inicial adecuada, ubicando correctamente la carrera, el nivel, el eje disciplinar y la unidad curricular correspondiente, lo cual permitió contextualizar el espacio en el plan de estudios. -----

Durante el desarrollo de la clase, presentó los contenidos correspondientes al tema sorteado, aunque no logró establecer vínculos claros con las temáticas previas ni formular con precisión los objetivos de la clase. La exposición fue por momentos poco clara y evidenció un abordaje improvisado, lo que afectó la comprensión general del contenido. --

Si bien se reconoció una cierta secuencia en el desarrollo temático, los contenidos no se presentaron de forma graduada ni articulada con los saberes previos. La presentación en PowerPoint fue sumamente precaria, con excesivo texto (plantilla blanca con letras negras), carente de recursos visuales, y fue utilizada como única herramienta de apoyo. El postulante leyó casi en su totalidad el contenido proyectado, sin integrar otras estrategias o apoyos didácticos, y no utilizó el pizarrón ni otros recursos tecnológicos complementarios.-

En cuanto al lenguaje, se observaron limitaciones en la precisión conceptual y en la adecuación al nivel formativo de la materia. No se propusieron actividades prácticas, lecturas posteriores ni se hizo mención a bibliografía actualizada o autores relevantes en la temática abordada. El docente exhibe una actitud dubitativa respecto a algunas consignas, lo que se refleja en una inseguridad recurrente durante la explicación. -----

A lo largo de la clase no se generaron espacios de interacción con el estudiantado, ni se promovió la participación o reflexión. Tampoco se establecieron conexiones entre los

contenidos desarrollados y el campo profesional, y no se ofrecieron ejemplos que permitieran visualizar la aplicabilidad del tema en contextos reales. ----- La clase careció de integración con los contenidos previos del programa, lo que dificultó la construcción de continuidad temática. En general, la exposición se percibió poco planificada, con una estructura débil y sin claridad didáctica. -----

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 7-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 7-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 5-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 3-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 0-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 0-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 0-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 0-----*

----- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **32 puntos** (Treinta y dos) -----

**D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----**

El postulante se expresó con claridad y seguridad durante toda la entrevista. Su tono de voz es fluido, lo que generó un buen clima de diálogo. -----

Respecto a la motivación para postularse, manifestó interés en la labor docente y formar parte del equipo de cátedra, aunque sin profundizar demasiado en sus razones ni en una propuesta concreta, centrándose principalmente en la labor docente y la relación con los jóvenes. -----

En cuanto al conocimiento del tema, se evidenció que conceptos generales, aunque sin lograr desarrollarlos en profundidad ni con ejemplos claros. Su exposición fue algo superficial y autorreferencial. -----

Sobre el plan de actividades, si bien tiene una idea general, no logró explicar con claridad cómo organizaría la materia, ni qué tipo de actividades o instancias de evaluación implementaría. -----

Al ser consultado/a sobre la relevancia de la unidad curricular dentro del plan de estudios, respondió de manera muy general, sin establecer conexiones concretas con otras asignaturas o etapas de la carrera. -----

No pudo explicar cuáles serían los aportes de la unidad curricular a la formación profesional, ni planteó estrategias didácticas para vincular los contenidos con la práctica laboral. -----

En resumen, se trató de una entrevista clara en lo comunicacional, pero con pocos elementos pedagógicos concretos que permitan evaluar con profundidad su propuesta como docente. -----

*Habilidad de comunicación: 7-----*

*Motivación para postular en el cargo: 7-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 5-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 5-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 0-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 0-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 0-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los*

estudiantes:3-----

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 5-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **32 puntos** (Treinta y dos) -----

**E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:**-----

**PUNTAJE FINAL: 29,56 (VEINTINUEVE CON CINCUETA Y SEIS)** -----

Se presenta el postulante inscripto: **BORDÓN, Enrique Manuel**

**A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)**-----

El postulante Enrique M. Bordón presenta un perfil consolidado para el cargo de Auxiliar Docente de Primera, con experiencia directa y actual en la cátedra concursada. Cuenta con formación de grado y posgrado relevante, producción científica acreditada y fuerte compromiso con la docencia, la investigación y la extensión. -----

*Formación académica: 80-----*

*Formación docente: 61-----*

*Actividades de actualización y perfeccionamiento 9-----*

*Trayectoria docente universitaria:28-----*

*Producción y divulgación en docencia: 10-----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística 20-----*

*Producción en investigación científica y/o artística 71-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria: 50 -----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:0 -----*

*Formación de recursos humanos: 6-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 25-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 0-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **360 puntos** (trescientos sesenta). -----

**B - PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)**-----

1. *Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10)* -----

El plan demuestra comprensión del rol de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" dentro del Área Humanística y como parte del Ciclo Básico de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Los objetivos específicos del proyecto de docencia, como "Fortalecer el ejercicio de la docencia a través de implementación de propuestas pedagógicas acorde a los cambios" y "Fomentar la integración de teoría y práctica", se alinean directamente con las necesidades formativas introductorias de los estudiantes de dichas carreras, tal como se desprende del programa oficial de la asignatura. -----

2. *Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 10/10)* -----

Se observa una sólida y coherente articulación entre la fundamentación, los objetivos específicos de docencia y las actividades propuestas para el rol de Auxiliar Docente. El plan describe una progresión lógica que va desde la adaptación a las modalidades de dictado hasta la propuesta de actualización bibliográfica y la colaboración en el diseño de actividades. Las estrategias didácticas implícitas en las actividades propuestas, como el desarrollo de "ejercicios aplicados" y la "recuperación teórica en instancias de exposición dialogada", son consistentes con los objetivos de promover el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo. -----

3. *Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10)* -----

El plan pone énfasis en el estudiante como actor central del proceso de aprendizaje. Esto se evidencia en objetivos como "Desarrollar competencias metodológicas en los/las estudiantes a través de estrategias didácticas que les permitan reconocer los elementos básicos presentes en investigación social, promoviendo el pensamiento crítico y la reflexión". Las actividades propuestas, que incluyen la facilitación del desarrollo de guías de trabajos prácticos, la colaboración en el diseño de actividades prácticas y la participación en tutorías, reflejan un claro compromiso con un enfoque pedagógico activo y centrado en las necesidades del alumnado. -----

4. *Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 10/10)* -----  
El plan reconoce explícitamente la pertinencia y la necesidad de incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al proponer "propuestas pedagógicas acorde a los cambios que se propician en el marco de la presencialidad, virtualidad o hibridez del dictado de clases" y al mencionar el diseño de "recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje con aprovechamiento de la virtualidad". Se valora la intención de diseñar "actividades prácticas virtuales", lo que demuestra una clara voluntad de integrar estas herramientas de manera efectiva. -----

5. *Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 0/10)* -----  
El puntaje se otorga debido a que, si bien el plan menciona como actividad "Proponer la actualización de material bibliográfico conforme a las líneas establecidas por los/las profesores/as adjuntos/as", no incluye criterios específicos para dicha selección, no presenta un listado bibliográfico propio, ni hace referencia explícita a la bibliografía básica o complementaria establecida en el programa oficial vigente de la asignatura (Resolución N° 407). Esta omisión no permite evaluar el conocimiento y adhesión del postulante a las fuentes bibliográficas académicas requeridas para la unidad curricular. -----

6. *Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 10/10)* -----  
El plan demuestra comprensión de la necesidad de articulación. El objetivo de "Proponer y canalizar ideas para la elaboración de proyectos de extensión y/o inter-cátedra que favorezcan el involucramiento de los/las estudiantes con las problemáticas regionales vinculadas a contenidos de la Unidad Curricular", la propuesta de trabajo inter-cátedra y la respuesta a líneas definidas por el cuerpo de profesores sugieren una inserción coherente en el plan de estudios. -----

7. *Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 10/10)* -----  
El puntaje asignado responde a que el plan contempla de manera proactiva la integración de estas funciones. Se propone "canalizar ideas para la elaboración de proyectos de extensión y/o inter-cátedra" y, en la formación de recursos humanos, se busca "Incentivar la convocatoria y el acompañamiento a Ayudantes Alumnos/as y Adscriptos/as en el desarrollo de sus planes de actividades en docencia y/o investigación". Esto demuestra una clara iniciativa propia para ir más allá del cumplimiento estricto de tareas asignadas, fomentando la participación en estas funciones desde el rol de auxiliar. -----

8. *Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 10/10)* -----  
El plan resulta factible considerando el rol de Auxiliar Docente con dedicación simple. Las actividades propuestas, como "Cumplir con las funciones del cargo", "Responder a las líneas de trabajo definidas", "Proponer la actualización de material bibliográfico", "Desarrollar breve recuperación teórica", "Colaborar en el diseño de actividades prácticas", "Colaborar en instancias de evaluación y tutorías", y "Participar de reuniones", son coherentes con las responsabilidades del cargo y se enmarcan dentro de un equipo docente que, según se informa en el programa de la asignatura, es amplio (matrícula de más de 1300 estudiantes y 72 hs de carga horaria de la UC), lo que permite una distribución efectiva de tareas. -----

9. *Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 7/10) -----*  
El puntaje se otorga porque, si bien los aportes del plan a la formación de competencias como el "pensamiento crítico y la reflexión desde el enfoque disciplinario" y el desarrollo de "competencias metodológicas" son implícitos y valiosos para los futuros graduados, el plan no explicita de forma directa y suficientemente detallada cómo las actividades y contenidos propuestos se vinculan con los perfiles y alcances específicos de los títulos de Contador Público, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía. La propuesta de "proyectos de extensión y/o inter-cátedra que favorezcan el involucramiento de los/las estudiantes con las problemáticas regionales" constituye un aporte valioso en esta dirección. -----

10. *Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 7/10) -----*

El puntaje otorgado se debe a que, si bien el plan se enfoca en el rol de auxiliar y no detalla contenidos temáticos específicos (ya que responde a las líneas de la cátedra), la propuesta de "Fomentar la integración de teoría y práctica en la enseñanza de la metodología de las ciencias sociales mediante la realización de ejercicios aplicados" y la promoción del "pensamiento crítico y la reflexión" abordan la integralidad de manera funcional. No obstante, una explicitación más robusta de cómo la colaboración del auxiliar en las diversas actividades contribuye a la interrelación de los ejes centrales de la asignatura y su impacto en el perfil profesional hubiera enriquecido este ítem. -----

----- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **84 puntos** (ochenta y cuatro) -----

**C - CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)** -----

El postulante presentó una clase con un desarrollo claro, dinámico y bien estructurado, demostrando seguridad y claridad en su exposición oral. Si bien realizó una introducción general sobre la materia, no se explicó con precisión en qué carrera se inserta, en qué cuatrimestre se dicta ni cuál es su ubicación dentro del plan de estudios. ----- La presentación del tema sorteado fue adecuada, estableciendo relaciones pertinentes con temáticas previas y organizando los contenidos de manera secuencial y graduada. La clase mostró una coherencia interna que facilitó el seguimiento y la comprensión del desarrollo temático. -----

El lenguaje utilizado fue preciso y adecuado al nivel formativo de la unidad curricular, lo que contribuyó a una exposición sólida. A lo largo de la clase, se destacaron momentos de interacción fluida con el estudiantado, promoviendo una participación que enriqueció el desarrollo conceptual. Esta dinámica favoreció una construcción colectiva del conocimiento. -----

Se utilizó una presentación en PowerPoint con un diseño básico, que acompañó de manera adecuada el desarrollo de la clase, y se complementó con un uso pertinente del pizarrón. Asimismo, se mencionó que la actividad práctica estaba disponible en el aula virtual, lo cual indica un uso apropiado de esta herramienta como complemento al trabajo en clase. -----

El postulante propuso actividades posteriores para afianzar los contenidos, lo cual denota una planificación didáctica extendida más allá de la clase de oposición. No obstante, no se expusieron los objetivos específicos de la clase ni se mencionó bibliografía actualizada ni autores vinculados al tema tratado, lo cual limitó el sustento teórico de la propuesta. -----

Si bien se ofrecieron ejemplos claros para explicar conceptos, no se establecieron vínculos explícitos entre los contenidos desarrollados y el campo profesional específico de la carrera, lo que representa una oportunidad de mejora en futuras propuestas. -----

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 7-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 10-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular*

*en el plan de estudios: 10-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 7-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 7-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 0-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 10-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **71 puntos** (Setenta y uno) -----

**D - ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)** -----

El postulante demostró una excelente habilidad comunicacional, expresándose con claridad, seguridad y dominio del espacio de entrevista. Transmitió una fuerte motivación por el cargo, así como un conocimiento sólido sobre el rol de la unidad curricular en la formación del estudiantado y su vinculación con el plan de estudios. -----

Presentó con claridad sus propuestas de enseñanza, mostrando una planificación coherente y una adecuada articulación entre los contenidos de la asignatura y el perfil profesional de la carrera. También expuso herramientas y estrategias didácticas que permiten conectar la teoría con la práctica profesional, reflejando una mirada integral de la formación. -----

En cuanto al seguimiento y evaluación, si bien se mencionaron algunos lineamientos generales, se considera que este aspecto podría haberse desarrollado con mayor profundidad. No se abordaron propuestas específicas en relación con la motivación del estudiantado, lo cual podría enriquecer futuras instancias de exposición. -----

*Habilidad de comunicación: 10-----*

*Motivación para postular en el cargo: 10-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 7-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 10-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 10-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 10-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 10-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 3-----*

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 7-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **77 puntos** (setenta y siete) -----

**E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:** -----

**PUNTAJE FINAL: 61,45 (SESENTA Y UNO CON CUARENTA Y CINCO).** -----

Se presenta el postulante inscripto: **SÁNCHEZ BLANCO, Ricardo Alejandro**

**A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)** -----

El postulante Ricardo A. Sánchez Blanco cuenta con experiencia directa en la cátedra Metodología de las Ciencias Sociales, y una formación docente sólida. Su perfil es adecuado para funciones prácticas dentro del equipo de cátedra. No obstante, su trayectoria académica y de investigación aún es incipiente, lo que podría limitar su participación en tareas de mayor complejidad o en la proyección institucional del área. -----

*Formación académica: 40-----*

*Formación docente: 50-----*

*Actividades de actualización y perfeccionamiento: 44-----*

*Trayectoria docente universitaria: 8-----*

*Producción y divulgación en docencia: 0-----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística: 0-----*

*Producción en investigación científica y/o artística: 10-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria: 0-----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0-----*

*Formación de recursos humanos: 0-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 0-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 0-----*

----- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **152 puntos** (ciento cincuenta y dos) -----

**B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)** -----

1. *Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10)* -----

El plan demuestra comprensión del rol de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" dentro del Área Humanística y su función en el Ciclo Básico de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Los objetivos específicos, como "Identificar las técnicas de investigación y procedimientos analíticos específicos del campo disciplinar de las Ciencias Económicas como una ciencia social" y "Desarrollar los fundamentos teóricos y metodológicos de las Ciencias Sociales para su aplicación técnica", son pertinentes a las necesidades formativas iniciales de los estudiantes. -----

2. *Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 10/10)* -----

Muestra una estructura lógica articulada entre los objetivos propuestos, las actividades de docencia específicas, los contenidos (que se centran en la elaboración y desarrollo de trabajos prácticos vinculados a los ejes temáticos) y las metodologías de enseñanza. Existe una clara progresión desde la esquematización teórica hasta la aplicación práctica y la resolución colectiva de ejercicios. -----

3. *Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10)* -----

El plan tiene un enfoque hacia el desarrollo de aprendizajes significativos y el rol activo del estudiante. Objetivos como "Promover actividades individuales y grupales de lectura, ejercitación y resolución acompañados de argumentos y justificaciones" y la adhesión a un "enfoque pedagógico-didáctico crítico-problematizador para impulsar instancias no sólo de transmisión de contenidos teóricos sino también de brindar el rol protagónico y activo a los estudiantes" son evidencia de esta orientación. La mención de instancias de tutoría y la evaluación del "avance del aprendizaje como de la asimilación de los contenidos" refuerzan esta perspectiva. -----

4. *Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 7/10)* -----

En el plan menciona explícitamente la "Preparación de herramientas y recursos audiovisuales para la plataforma virtual" y el desarrollo de un "espacio virtual donde no sólo se encuentra el material teórico-práctico, sino también que funciona como complemento de las clases". Se valora esta integración. La calificación indica que, si bien se contempla el uso de TICs, el plan podría haber detallado con mayor profundidad la variedad de herramientas o estrategias específicas de TICs que se utilizarían para potenciar la interacción o el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, más allá del repositorio de materiales y complemento de clases. -----

5. *Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 10/10)* -----

El postulante incluye en su plan (apartado 4.G) "Bibliografía sugerida" donde amplia, actualiza y es pertinente a los contenidos de la asignatura "Metodología de las Ciencias

Sociales", coincidiendo además con la bibliografía establecida en el programa oficial (Resolución N° 407). -----

6. *Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 7/10)* -----

El plan incluye como objetivo "Proponer instancias de vinculación del perfil académico y profesional a través de articulaciones e intercambios formales de las distintas asignaturas y cátedras relacionadas". Además, en la elaboración de materiales educativos, se menciona que el "trabajo intra e inter-cátedra" conforma un dispositivo didáctico actualizado y acorde a las temáticas del nivel. Si bien la intención es clara y se valora, el plan no detalla con especificidad cuáles serían esas asignaturas o los mecanismos concretos de articulación, lo que justifica que no alcance el máximo puntaje. -----

7. *Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 7/10)* -----

El plan centrado en la docencia, contempla indirectamente las funciones de extensión e investigación. El objetivo de "Identificar las técnicas de investigación y procedimientos analíticos" y el desarrollo de fundamentos para la "aplicación técnica en las distintas problemáticas propias de la disciplina" sientan bases para la investigación, pero no se propone explícitamente proyectos de extensión o investigación. -----

8. *Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 10/10)* -----

El plan describe con claridad el contexto de la cátedra, incluyendo la carga horaria, la cantidad de estudiantes y la composición del equipo docente. Las actividades propuestas para el cargo de Auxiliar Docente (esquematización, elaboración de trabajos, preparación de debates, etc.) son adecuadas y factibles de realizar dentro de una dedicación simple y como parte de un equipo docente numeroso que permite la distribución de tareas. -----

9. *Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 7/10)* -----

Se visualiza que se busca "Identificar las técnicas de investigación y procedimientos analíticos específicos del campo disciplinar de las Ciencias Económicas" y "Generar espacios de socialización y discusión entre... los contenidos teóricos y la práctica profesional", realiza aportes significativos a la formación de competencias analíticas y críticas. La vinculación del perfil académico y profesional (Objetivo 1 y Metodología 4.D) es explícita. Sin embargo para la calificación máxima se requiere de mayor profundización en acciones concretas de cómo estos aportes se traducen las problemáticas específicas de cada título profesional (Contador, Lic. en Administración, Lic. en Economía) -----

10. *Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 7/10)* -----

A través de la enumeración de los "Trabajos Prácticos" (N°1 al N°13) que cubren temas como "Contextos de la ciencia", "Lenguaje científico", "Silogismo", "Paradigmas", etc., asegura el tratamiento de los ejes centrales de la unidad curricular. La relación con el perfil profesional se establece al vincular la "cuestión laboral" y el "perfil académico y profesional" con los contenidos (Metodología 4.D). Si bien los ejes están presentes, se requiere haber explicitado con mayor detalle cómo la interrelación de estos diversos ejes temáticos configura de manera integral las competencias requeridas para el perfil profesional. -----

--- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **85 puntos** (ochenta y cinco) -----

**C - CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)** -----

El postulante no realizó una presentación inicial que permitiera ubicar la materia en el plan de estudios, ni especificó el nivel, la carrera, el eje disciplinar o la unidad curricular correspondiente, lo cual dificultó la contextualización de la propuesta. -----

Tampoco expuso los objetivos de la clase ni estableció relación alguna con los contenidos previos, lo que afectó la coherencia general del desarrollo. La organización de la clase

mostró cierta secuencia, pero sin una estructura clara ni contenidos gradualmente articulados. -----

El lenguaje empleado fue en general correcto, aunque limitado en términos de precisión conceptual y escasamente vinculado con el nivel formativo requerido. En cuanto a los recursos didácticos, utilizó una presentación en PowerPoint con excesivo texto, difícil de leer incluso para el propio expositor, lo que generó confusión y pérdida de atención. ----- La exposición fue mayormente leída y realizada de espaldas al auditorio, lo cual dificultó la conexión con el estudiantado. Aun así, se identificaron breves intentos de interacción, aunque sin continuidad ni profundidad. No se presentaron actividades prácticas ni se propusieron lecturas posteriores para profundizar en los contenidos desarrollados. Tampoco se mencionó bibliografía actualizada, ni se ofrecieron ejemplos vinculados al campo profesional que permitan pensar la aplicabilidad del tema en situaciones reales. ----- La clase finalizó abruptamente y con una duración de tan solo 8 minutos, muy por debajo del tiempo asignado (30 minutos), lo que da cuenta de una preparación insuficiente y de una escasa planificación didáctica. -----

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 0-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 0-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 5-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 5-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 3-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 5-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 0-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 0-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 0-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **18 puntos** (Dieciocho) -----

#### **D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)** -----

El postulante se expresó con mucha claridad durante la entrevista, mostrando seguridad y una buena forma de comunicar sus ideas. Se notó que tiene interés en el rol docente y que está motivada para formar parte del equipo. -----

Durante su exposición, mostró un conocimiento general sobre el tema del concurso y explicó su propuesta de actividades de manera ordenada. Sin embargo, hubo algunos puntos que quedaron poco desarrollados o que podrían haberse explicado con más profundidad. Por ejemplo, no terminó de quedar claro cómo se relaciona la materia con el resto de la carrera ni cuál es su aporte específico a la formación profesional de los estudiantes. -----

No presentó estrategias claras para motivar a los estudiantes. En resumen, el postulante mostró entusiasmo y buena capacidad para expresarse, pero sería bueno que profundice un poco más en cómo piensa trabajar en el aula, cómo acompañar a los estudiantes y cómo conectar la materia con el perfil profesional que se espera formar. -----

*Habilidad de comunicación: 10-----*

*Motivación para postular en el cargo: 7-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 7-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 7-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 0-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 7-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con*

*la praxis profesional: 5-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 3-----*

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 0-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **46 puntos** (cuarenta y seis). -----

**E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:** -----

**PUNTAJE FINAL: 39,23 (TREINTA Y NUEVE CON VEINTITRES)** -----

Se presenta la postulante inscripto: **MATTAR Florencia**

**A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)** -----

**FORMACIÓN ACADÉMICA:** -----

La Prof. Florencia M. Mattar presenta un perfil con experiencia práctica docente, respaldado por una orientación pedagógica clara y una formación continua orientada a la mejora de la enseñanza. Su aporte se destaca en el ámbito didáctico, clave para la enseñanza de primer año. No obstante, su perfil académico presenta déficits en producción científica e integración a proyectos de investigación y extensión, aspectos que podrían fortalecerse para un desarrollo más completo. -----

*Formación académica: 40-----*

*Formación docente: 33-----*

*Actividades de actualización y perfeccionamiento: 30-----*

*Trayectoria docente universitaria: 8-----*

*Producción y divulgación en docencia: 0-----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística: 0-----*

*Producción en investigación científica y/o artística: 0-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria: 0-----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0-----*

*Formación de recursos humanos: 0-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 2-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 0-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **113 puntos** (ciento trece). -----

**B - PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)** -----

1. *Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10)* -----

La propuesta del plan demuestra comprensión del rol de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" dentro del Área Humanística y como parte del Ciclo Básico de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Los objetivos, como "Profundizar en el desarrollo de la práctica investigativa en Ciencias Sociales en general y específicamente en Economía", es pertinentes a las necesidades formativas iniciales y al carácter propedéutico de la asignatura. -----

2. *Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 10/10)* -----

Existe articulación entre los objetivos específicos del proyecto de docencia, las actividades a desarrollar (Docencia, Extensión, Institucional), los datos de contexto, los objetivos de la unidad curricular y de los trabajos prácticos, los contenidos del programa (Unidades I a V) y las metodologías de enseñanza y evaluación. Todos los componentes se interrelacionan de manera coherente, conformando una propuesta integral y bien estructurada. -----

3. *Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10)* -----

El enfoque del plan tiende al aprendizaje activo y significativo del estudiante. Se busca "Incentivar la construcción y el empleo de competencias cognitivas, comunicacionales, lectoras y digitales con el propósito de afianzar las trayectorias pedagógicas de los estudiantes" y "Ejercitar procedimientos individuales y grupales de comprensión, análisis, producción y crítica". La evaluación formativa y procesual, junto con el desarrollo de la autoevaluación, refuerza esta perspectiva. -----

4. *Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 7/10)* -----  
El plan menciona la existencia de un "Aula Virtual donde los estudiantes podrán encontrar tanto el material obligatorio como recursos para la ampliación de la información y comprensión como ser los videos explicativos elaborados por los docentes de la materia". Se valora esta integración. El plan podría haber profundizado en la variedad de herramientas o en estrategias más interactivas de su uso, más allá de su función como repositorio y complemento. -----

5. *Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 7/10)* -----  
la "Bibliografía" listada (Cohen y Piovani, Copi y Cohen, De la Garza Toledo y Leyva, Díaz, García et al., Krugman, Marradi, Pindyck) es pertinente y abarca textos fundamentales para la asignatura. Sin embargo, la selección, aunque adecuada, no incluye la totalidad de los autores o textos especificados como bibliografía básica obligatoria en el programa oficial de la cátedra (Resolución N° 407), lo que justifica que no alcance el máximo puntaje. -----

6. *Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 7/10)* -----  
El plan incluye como objetivo "Respaldar la formación académica y profesional sobre la articulación de los saberes específicos de la asignatura con otros contenidos disciplinares de cátedras afines". Se valora esta intención de articulación. No obstante, el plan no detalla con especificidad cuáles serían esas cátedras afines ni los mecanismos concretos a través de los cuales se llevaría a cabo dicha articulación, ya sea horizontal o vertical. -----

7. *Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 10/10)* -----

Explícita claramente poder "Contribuir con la asignatura (...) articulando las funciones de docencia, investigación y extensión". Dentro de las actividades de "Extensión", se propone "Participar en los proyectos de extensión en los cuáles esté incluida la cátedra". En "Formación de Recursos Humanos", se busca "fomentar, acompañar y fortalecer las distintas etapas y procesos de iniciación en la labor investigativa", incluyendo becas y adscripciones, y se mencionan "trabajos de articulación con el nivel medio". -----

8. *Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 10/10)* -----

-El plan detalla los "Datos de contexto" de la unidad curricular, incluyendo el promedio de 1cursantes, la carga horaria y la conformación del equipo docente. Las actividades propuestas para el Auxiliar Docente (colaboración en actividades, dictado de TP, elaboración de guías, tutorías, etc.) son coherentes con una dedicación simple y factibles de realizar dentro de la estructura de cátedra y las condiciones institucionales descriptas.-

9. *Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 7/10)* -----  
Se reconoce que el plan, al enfocarse en "Profundizar en el desarrollo de la práctica investigativa en Ciencias Sociales en general y específicamente en Economía" y en "Ejercitar procedimientos (...) que posibiliten la construcción colaborativa de aprendizajes significativos", realiza aportes valiosos a la formación profesional. Sin embargo, podría haber explicitado con mayor detalle cómo estas habilidades y conocimientos metodológicos para que conecten directamente con los perfiles y alcances específicos de los títulos de Contador, Lic. en Administración y Lic. en Economía. -----

10. *Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 7/10)* -----

El puntaje se debe a que el plan, en la sección "4c. Contenidos del programa", lista las

Unidades I a V que cubren los ejes centrales de la asignatura. La "Metodologías de enseñanzas" busca la aplicación de estos contenidos. La relación con el perfil profesional se establece al indicar que el estudio propedéutico es un "aporte sustancial en la formación del perfil profesional". La justificación para no otorgar el máximo puntaje radica en que podría haberse profundizado más en cómo la interrelación específica de estos ejes y las actividades propuestas contribuyen de manera integral a la formación del perfil profesional. - - - De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **85 puntos** (ochenta y cinco) -----

**C - CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)** -----

La postulante no realizó una presentación inicial que permitiera ubicar la materia en el contexto del plan de estudios, omitiendo la carrera, el eje temático y el cuatrimestre correspondiente a la unidad curricular, lo cual dificultó la contextualización de la propuesta. Si bien presentó el tema de manera general, con algunos objetivos implícitos y relación con contenidos previos, no logró establecer con claridad el propósito didáctico de la clase ni su relevancia dentro del programa de estudios. La organización de la clase presentó cierta coherencia secuencial, pero el desarrollo fue más expositivo que pedagógico, sin una progresión clara de complejidad en los contenidos. -----

El lenguaje utilizado resultó impreciso y no se adecuó al nivel académico esperado. La exposición se realizó con un volumen de voz muy bajo, lo que dificultó la escucha y la atención del público. La presentación en PowerPoint contenía un exceso de texto, con un diseño en colores que no aportaba claridad ni atractivo visual, y sin propuestas interactivas. Si bien se apoyó ocasionalmente en el pizarrón, no incorporó otros recursos didácticos que facilitaran la comprensión del contenido. -----

Durante la exposición no se propusieron actividades que fomentaran la participación ni se promovió la interacción con los/as estudiantes. Los ejemplos utilizados fueron poco claros y no guardaban una relación directa con el ejercicio profesional (por ejemplo, se mencionaron frutas, genética, entre otros), lo que dificulta establecer una conexión entre los contenidos y su aplicación en el campo laboral. Además, no se hizo referencia a bibliografía actualizada ni se sugieren lecturas complementarias que permitieran ampliar o profundizar el tema abordado. -----

En general, se trató de una clase con escasa planificación didáctica y débil anclaje teórico-metodológico, que no logró alcanzar los niveles de claridad, dinamismo e integración requeridos para la asignatura. -----

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 0-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 7-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 7-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 3-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 5-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 0-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 0-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 0-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 0-----*

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **22 puntos** (veintidós). -----

**D - ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)** -----

La postulante se mostró interesada en el cargo y pudo expresar algunas ideas generales sobre la unidad curricular y su propuesta de trabajo. Tiene experiencia directa y actual en la

cátedra concursada. Sin embargo, durante la entrevista, su comunicación no fue del todo clara, lo que dificulta por momentos comprender en profundidad sus planteos. -----

En cuanto a los contenidos, mostró manejo del tema y pudo relacionarlo con algunos aspectos del plan de estudios, aunque de forma bastante general. Su explicación sobre el lugar que ocupa la materia dentro de la carrera y su importancia para la formación profesional fue escasa, y no logró establecer claramente el vínculo entre la teoría y la práctica profesional. -----

Tampoco presentó estrategias concretas orientadas a motivar al estudiantado, ni propuestas claras de evaluación y seguimiento, más allá de algunas menciones aisladas. Si bien hizo referencia a aspectos vinculados a la contención emocional, no especificó acciones concretas al respecto. Estos elementos, fundamentales para acompañar adecuadamente los procesos de aprendizaje, podrían haber enriquecido notablemente su presentación. -----

En resumen, la postulante mostró compromiso e interés, pero necesita profundizar en varios aspectos clave de la tarea docente, sobre todo en lo que respecta al enfoque pedagógico, el rol de la materia en la carrera y cómo piensa acompañar a los estudiantes a lo largo de la cursada.-----

*Habilidad de comunicación: 5-----*

*Motivación para postular en el cargo: 5-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 7-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 5-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 5-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 0-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 0-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 3-----*

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 0-----*

----- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **30 puntos** (treinta puntos). -----

#### **E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: -----**

**PUNTAJE FINAL: 35,07 (TREINTA Y CINCO CON CERO SIETE)** -----

Se presenta el postulante inscripto: **CARRILLO, Cesar Abel**

#### **A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----**

El Prof. César A. Carrillo tiene trayectoria docente directa en la cátedra, experiencia formativa, y compromiso con la extensión, investigación y formación de estudiantes. Debe consolidar su perfil académico con la titulación de grado superior y una producción científica más extensa. -----

*Formación académica: 40-----*

*Formación docente: 18-----*

*Actividades de actualización y perfeccionamiento: 26-----*

*Trayectoria docente universitaria: 29-----*

*Producción y divulgación en docencia: 30-----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística: 20-----*

*Producción en investigación científica y/o artística: 0-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria: 28-----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0-----*

*Formación de recursos humanos: 0-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 2-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 0-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **193 puntos** (ciento noventa y tres) -----

**B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)** -----

*Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10)*

El puntaje máximo se otorga porque el plan identifica correctamente la ubicación de la unidad curricular "Metodología de las Ciencias Sociales" en el primer año de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, y su pertenencia al Área Humanística y al departamento de Ciencias Sociales. Los objetivos, como "Acompañar a los estudiantes para que logren apropiarse de herramientas metodológicas básicas para el estudio y la reflexión que le servirán a lo largo de su carrera académica", son directamente pertinentes a las necesidades formativas iniciales de dichas carreras. -----

*1. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 7/10)* -----

El puntaje se fundamenta en que, si bien las "Actividades a desarrollar" listadas (que replican los lineamientos del Art. 9 de la RES - 2024 - 832 – CS. UNNE) son coherentes con el rol de auxiliar, y los "Objetivos del Trabajo Práctico" y los "Contenidos" de los mismos se alinean con los del programa oficial, la conexión entre los "Objetivos Específicos del Proyecto de Docencia" y las "Actividades a desarrollar" podría ser más explícita. Algunos objetivos específicos (ej. "Asesorar informativamente respecto a las diversas ofertas académicas...") no se reflejan con igual claridad en las actividades detalladas posteriormente, que son más genéricas. No obstante, se reconoce una coherencia general en la propuesta. -----

*2. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10)* -----

Este puntaje se fundamenta en el énfasis del plan en el acompañamiento y la progresión del estudiante. Objetivos como "Acompañar a los estudiantes para que logren apropiarse de herramientas metodológicas básicas" y la intención de generar "un espacio de trabajo y reflexión, cooperación, respeto y dialogo" son centrales. Las "Metodologías de enseñanza", que parten de la lectura previa del material teórico por el estudiante para luego aplicar conceptualizaciones mediante ejercitaciones y guías, y la "Evaluación", que incluye un diagnóstico inicial y la retroalimentación, demuestran una clara orientación hacia el aprendizaje activo y las necesidades del alumno. -----

*3. Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje máximo se otorga porque el plan menciona explícitamente el uso de "pizarra, proyector de diapositivas y además se cuenta con el aula virtual donde se puede acceder al material digitalizado, cuestionarios on line y para facilitar el acceso a los estudiantes de forma remota". También se refiere a "cuestiones de acompañamiento remoto y virtual" e "instancias de tutorías virtuales", reconociendo la "virtualidad no es un límite, sino una oportunidad para innovar". Esto demuestra una adecuada integración de TICs. -----

*4. Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje máximo se asigna porque el postulante incluye en su plan una sección denominada "BIBLIOGRAFÍA" que presenta una selección de textos (Cohen y Piovani, Copi y Cohen, De la Garza Toledo, Díaz, García et al., Krugman, Marradi, Pindyck) que son fundamentales y coincidentes con la bibliografía requerida por el programa oficial de la asignatura, demostrando conocimiento de las fuentes académicas pertinentes. Como asimismo se valora especialmente sugerencia de incorporaciones de material bibliográfico pertinente al enfoque y espíritu del programa de la asignatura. -----

*5. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 7/10)* -----

El puntaje se otorga porque el plan indica que "Los contenidos se desarrollaran siguiendo el programa vigente que incorpora contenidos transversales de fundamentos de

administración y fundamentos de economía". Esto representa una articulación horizontal explícita y pertinente. El plan también menciona como objetivo "Proponer instancias de vinculación del perfil académico y profesional a través de articulaciones e intercambios formales de las distintas asignaturas y cátedras relacionadas", lo cual es valorado. La calificación refleja que, aunque la intención es clara, podría haber profundizado en los mecanismos específicos o ejemplos de dicha articulación, y principalmente falta considerar la articulación vertical. -----

**6. Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 7/10) -----**

Este puntaje se fundamenta en el objetivo explícito de "Asesorar informativamente respecto a las diversas ofertas académicas e institucionales existentes para el ingreso a la formación inicial en materia de investigación promoviendo las adscripciones, formación de proyectos de investigación, programas de becas, etc.". Además, entre las "Actividades a desarrollar" se incluye "Cumplir, cuando corresponda, con las actividades de investigación y extensión indicadas". Se valora esta consideración, aunque el plan no desarrolla propuestas propias o un rol más protagónico del auxiliar en estas funciones. -----

**7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 10/10) -----**

El puntaje máximo se otorga porque el postulante describe adecuadamente el contexto de la cátedra (72 hs., régimen promocional, equipo docente conformado por titular, adjuntos, JTP y auxiliares, comisiones de 50 a 90 estudiantes). Las "Actividades a desarrollar", basadas en el Art. 9 de la RES 832/24, son propias del rol de auxiliar y resultan factibles de ejecutar dentro de una dedicación simple y como parte de un equipo docente amplio que permite la distribución de tareas en un contexto de alta matrícula. -----

**8. Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 10/10) ---**  
El puntaje máximo se fundamenta en el objetivo explícito de "Proponer instancias de vinculación del perfil académico y profesional a través de articulaciones e intercambios formales de las distintas asignaturas y cátedras relacionadas". Además, los objetivos de la unidad curricular y del trabajo práctico se centran en desarrollar el juicio crítico, identificar procedimientos del campo de las Ciencias Económicas y reflexionar sobre la realidad económico-social, todos ellos aportes directos y relevantes para la formación de un profesional de Ciencias Económicas.-----

**9. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 5/10) -----**

El puntaje asignado se debe a que, si bien el plan reconoce la importancia de los contenidos de los trabajos prácticos (listando 13 trabajos prácticos que cubren los temas del programa) y menciona que estos se desarrollan "siguiendo el programa vigente", no se profundiza cómo se integran los diferentes ejes temáticos de la unidad curricular entre sí para formar un todo. Asimismo, la relación de esta integralidad temática con el perfil profesional no está desarrollada con la explicitud y profundidad esperada, centrándose más en la estructura de los trabajos prácticos que en la articulación conceptual de fondo. -----

----- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **86 puntos** (ochenta y seis) -----

**C – CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos) -----**

El postulante realizó una presentación general de la carrera y de la unidad curricular. Si bien incluyó algunos datos sobre la asignatura en las primeras diapositivas del PowerPoint, no señaló la materia dentro del plan de estudios, ni específico el eje temático ni el cuatrimestre en el que se dicta. La exposición del tema fue parcial, sin una definición clara de los objetivos de la clase ni una articulación adecuada con los contenidos previos abordados en la materia. -----

La clase presentó una organización, con una secuencia que, si bien fue reconocible, careció de una graduación clara en los contenidos. El lenguaje utilizado resultó poco adecuado para

el nivel de primer año, con un registro excesivamente técnico y sofisticado que dificultó la comprensión. A esto se sumaron explicaciones poco claras y una escasa capacidad para traducir los conceptos teóricos a ejemplos comprensibles para el estudiantado. -----

La presentación en PowerPoint resultó encilla, con plantillas en blanco y negro, sin imágenes, recursos gráficos ni organizadores visuales que facilitaran la comprensión o incentivarán la atención. El recurso tuvo un carácter poco interactivo y no se complementó con otras herramientas tecnológicas. -----

Realizó escasa interacción con los/as estudiantes, sin fomentar el diálogo o la participación sostenida. En el trabajo práctico presentado se observaron errores conceptuales, (en el primer ejercicio). No se propusieron actividades posteriores ni se sugirieron lecturas complementarias. -----

No se hizo referencia a bibliografía actualizada y no se logró vincular adecuadamente los contenidos desarrollados con el ejercicio profesional. La clase concluyó sin una estrategia de cierre ni una propuesta de continuidad pedagógica. -----

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 7-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 5-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 5-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 5-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 5-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 3-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 3-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 0-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 4-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **37 puntos** (treinta y siete) -----

**D - ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)** -----  
El postulante se expresó con claridad durante la entrevista, demostrando una buena capacidad de comunicación. Se mostró cómodo al hablar y logró transmitir sus ideas de manera ordenada. También manifestó interés por el cargo, aunque su motivación no fue del todo clara. -----

En cuanto al conocimiento de los contenidos del espacio curricular, fue aceptable. Durante la entrevista, insistió en que esta asignatura aporta una “forma de pensar diferente” a los estudiantes de Ciencias Económicas. No ofreció ejemplos ni argumentos concretos que permitieran comprender con mayor claridad su propuesta. -----

Tampoco se presentó una explicación precisa sobre las herramientas o estrategias que utilizaría para vincular los contenidos teóricos con situaciones reales o del ámbito profesional. En relación a la motivación del estudiantado, mencionó algunas ideas generales, aunque sería necesario profundizar con propuestas más específicas y variadas. -----

En síntesis, la entrevista fue fluida en términos comunicacionales, con una actitud positiva y buena disposición por parte del postulante. No obstante, su propuesta docente aún requiere mayor elaboración, especialmente en lo que respecta a la articulación con la práctica profesional, el acompañamiento a los estudiantes y el lugar que ocupa esta unidad curricular dentro del plan de estudios. -----

*Habilidad de comunicación: 10-----*

*Motivación para postular en el cargo: 7-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 5-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 7-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 3-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 0-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 0-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 3-----*

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 5-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **40 puntos** (cuarenta) -----

**E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:**-----

**PUNTAJE FINAL: 42,77 (CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE)** -----

Se presenta el postulante inscripto: **SUJATT, Julio Andrés**

**A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)** -----

El Prof. Julio A. Sujatt presenta un perfil académico con formación disciplinar específica, producción científica activa, experiencia investigativa y una clara orientación hacia la aplicación crítica de las metodologías sociales. Si bien no tiene formación y experiencia en metodología, su actividad docente universitaria se ha centrado en otras asignaturas (Sociología General), su incorporación implicaría un valioso aporte teórico-metodológico desde una mirada sociológica crítica, con fuerte vinculación regional y una proyección académica sólida. -----

*Formación académica: 30-----*

*Formación docente: 81-----*

*Actividades de actualización y perfeccionamiento: 19-----*

*Trayectoria docente universitaria: 5.5-----*

*Producción y divulgación en docencia: 0-----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística: 10-----*

*Producción en investigación científica y/o artística: 90-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria: 7-----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0-----*

*Formación de recursos humanos: 0-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 5-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 0-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **247,50 puntos** (doscientos cuarenta y siete, con cincuenta).-----

**B - PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)** -----

1. *Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje máximo se otorga porque el plan demuestra una comprensión y articulación del rol de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" dentro del Área Humanística y como pilar en el Ciclo Básico de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Los objetivos específicos propuestos se alinean de manera directa y pertinente con las necesidades formativas introductorias, reflejando una clara visión de cómo la asignatura contribuye al desarrollo de las competencias esenciales para los futuros profesionales. -----

2. *Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 10/10)* -----

La asignación del puntaje máximo responde a la meticulosa coherencia interna del plan. Existe una clara y lógica integración entre la fundamentación, los objetivos, los contenidos detallados (que no solo replican sino que enriquecen la comprensión del programa oficial),

las metodologías de enseñanza innovadoras y las actividades propuestas para el rol de Auxiliar Docente. Cada componente del plan refuerza y complementa a los demás, presentando una propuesta integral. -----

3. *Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10)* -----  
Este puntaje se fundamenta en el enfoque del plan, que sitúa al estudiante como protagonista activo y central de su proceso de aprendizaje. Las estrategias metodológicas propuestas van más allá de la mera transmisión de conocimientos, fomentando el pensamiento crítico, la autonomía, la colaboración y la reflexión continua. Se evidencia un compromiso con la personalización del aprendizaje y el desarrollo integral de las capacidades del estudiante. -----

4. *Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 10/10)* -----  
El puntaje máximo se otorga porque el plan presenta una propuesta innovadora, diversificada y pedagógicamente fundamentada para la integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Estas no se conciben solo como herramientas de apoyo, sino como medios para enriquecer la interacción, promover el aprendizaje colaborativo, desarrollar competencias digitales clave y adaptar la enseñanza a las modalidades presencial, virtual e híbrida de manera efectiva y creativa. -----

5. *Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 10/10)* -----  
La máxima calificación se asigna porque el plan presenta una selección bibliográfica exhaustiva, actualizada y pertinente, que no solo cubre la totalidad de la bibliografía básica y complementaria establecida en el programa oficial, sino que también propone recursos adicionales relevantes y diversificados (artículos científicos recientes, material audiovisual, etc.) que enriquecen significativamente las fuentes de conocimiento para los estudiantes y la cátedra. -----

6. *Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 10/10)* -----  
El puntaje máximo se otorga debido a que el plan detalla estrategias concretas, innovadoras y viables para la articulación tanto horizontal (con asignaturas del mismo año, especificando puntos de encuentro temáticos y metodológicos) como vertical (con asignaturas de años posteriores, proyectando la relevancia de los aprendizajes de Metodología). Propone mecanismos de colaboración inter-cátedra que fortalecen la coherencia del plan de estudios. -----

7. *Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 10/10)* -----  
Este puntaje se fundamenta en las propuestas proactivas y bien desarrolladas del plan para integrar las funciones de docencia con la investigación y la extensión desde el rol de auxiliar. No se limita al cumplimiento de tareas asignadas, sino que plantea iniciativas concretas para involucrar a los estudiantes en actividades de iniciación a la investigación, proyectos de extensión vinculados a problemáticas sociales relevantes, y la articulación de estas experiencias con los contenidos de la asignatura. -----

8. *Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 10/10)* -----  
El plan, además de proponer actividades pertinentes al rol, demuestra comprensión del contexto institucional (carga horaria, dedicación simple, masividad, equipo docente). Presenta estrategias realistas y eficientes para la gestión del tiempo y los recursos, asegurando la viabilidad de las propuestas y su impacto positivo incluso en condiciones desafiantes, optimizando el rol del auxiliar dentro del equipo de cátedra. -----

9. *Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 10/10)* ---  
El puntaje máximo se asigna porque el plan explicita de manera clara, Y detallada cómo las competencias y conocimientos desarrollados en la asignatura contribuyen directamente a los alcances específicos de los títulos de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Establece conexiones directas entre los contenidos

metodológicos y las habilidades requeridas para el análisis crítico, la toma de decisiones fundamentada y la comprensión de los fenómenos económicos y sociales en el ejercicio profesional. -----

**10. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 10/10) -----**

La máxima calificación se debe a que el plan no solo asegura la cobertura de todos los ejes temáticos centrales de la unidad curricular, sino que también demuestra comprensión de su interrelación y de cómo esta integralidad conceptual y metodológica es necesaria para la formación de un profesional crítico, reflexivo y competente. El plan articula los contenidos de manera que su relevancia para el perfil profesional es evidente y se refuerza constantemente. -----

--- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **100 puntos** (cien) . -----

**C - CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos) -----**

El postulante presentó una clase de excelente calidad académica y didáctica. Inició la exposición ubicando claramente la asignatura dentro del plan de estudios, especificando la carrera, el nivel, el cuatrimestre y el eje temático correspondiente. Expuso con claridad los objetivos de la clase y logró establecer una articulación pertinente con los contenidos previos del programa. -----

La clase se organizó con una secuencia lógica, coherente y bien graduada. El lenguaje utilizado fue preciso, claro y adecuado al nivel formativo del estudiantado, facilitando la comprensión de los conceptos sin recurrir a tecnicismos innecesarios. -----

La presentación en PowerPoint fue bien diseñada, con recursos visuales adecuados, esquemas explicativos y un uso equilibrado del texto. -----

El postulante promovió instancias activas de interacción con los/as estudiantes, generando espacios de diálogo y reflexión crítica. Presentó ejemplos pertinentes y claramente vinculados con el ejercicio profesional, lo que permitió contextualizar los contenidos en situaciones reales del campo de aplicación. -----

Si bien no se hizo referencia a bibliografía actualizada en relación con la problemática sorteada, la clase fue sólida, clara y rigurosa en su desarrollo. Se presentaron actividades posteriores que permitían profundizar en los temas tratados, junto con lecturas sugeridas para continuar la formación autónoma del estudiantado. -----

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 10-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 10-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 10-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 10-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **90 puntos** (Noventa) -----

**D - ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----**

El postulante demostró capacidad para comunicarse. Se expresó con claridad, seguridad y un tono muy apropiado para el rol docente, lo que facilitó la comprensión de sus ideas.

Además, mostró una fuerte motivación para acceder al cargo, destacando su interés genuino por la enseñanza y su compromiso con la formación de los estudiantes. ----- Con respecto al contenido, demostró conocimiento sobre el tema del concurso y que tiene muy claro qué quiere trabajar en su asignatura. Explicó de manera ordenada cuál es su propuesta de trabajo, los temas que piensa desarrollar y cómo los va a abordar en clase. También fue claro al explicar cuál es el lugar que ocupa esta unidad curricular dentro del plan de estudios y por qué es importante para la formación profesional de las y los estudiantes. -----

Se valoró especialmente la forma en que relacionó los contenidos teóricos con la práctica profesional, mencionando ejemplos concretos que ayudan a comprender cómo se puede aplicar lo aprendido. También propuso el uso de herramientas tecnológicas, recursos didácticos variados y formas de generar una clase dinámica e interesante. ----- En general, fue una presentación muy sólida, que dejó en claro la preparación del postulante, su compromiso con la enseñanza y una propuesta coherente. Se sugiere, para fortalecer aún más la propuesta, ampliar las ideas relacionadas con el acompañamiento del proceso de aprendizaje y la motivación del estudiantado. -----

*Habilidad de comunicación: 10-----*

*Motivación para postular en el cargo: 10-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 10-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 10-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 10-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 10-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 10-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 3-----*

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 5-----*

----- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **78 puntos** (setenta y ocho) -----

**E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:** -----

**PUNTUACION FINAL: 64 (SESENTA Y CUATRO)** -----

Se presenta el postulante inscripto: **ARNAIZ, Juan Manuel**

**A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)** -----

El postulante Juan Manuel Arnaiz presenta un perfil académico y profesional calificado con fuerte desarrollo en docencia, investigación y producción pedagógica. Con experiencia en historia económica, formación metodológica y producción académica lo posicionan como un candidato con alto potencial para fortalecer la cátedra, aunque sería deseable una mayor especificidad docente previa en Metodología de las Ciencias Sociales. -----

*Formación académica: 80-----*

*Formación docente: 190-----*

*Actividades de actualización y perfeccionamiento: 10-----*

*Trayectoria docente universitaria: 30.5-----*

*Producción y divulgación en docencia: 55-----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística: 40-----*

*Producción en investigación científica y/o artística: 145-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria: 30-----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0-----*

*Formación de recursos humanos: 0-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 10-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 0-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **590,5 puntos** (quinientos noventa con cincuenta) -----

**B - PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----**

**1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10) -----**

El puntaje máximo se otorga porque el plan demuestra comprensión de la ubicación y función de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" en el Área Humanística y dentro del Departamento de Ciencias Sociales, para las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. Los objetivos, como "Contribuir con la asignatura (...) articulando las funciones de docencia, investigación y extensión de manera tal que posibilite la optimización de la calidad de los aprendizajes", son altamente pertinentes a las necesidades formativas. -----

**2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 10/10)-----**

La asignación del puntaje máximo responde a la clara articulación y lógica interna del plan. Existe una conexión entre los objetivos específicos, las actividades a desarrollar (docencia, investigación, extensión, desarrollo tecnológico y social, gestión institucional), la programación de la asignatura (contexto, objetivos, contenidos, metodologías, evaluación, bibliografía) y las propuestas detalladas de elaboración de materiales educativos y formación de recursos humanos. Todos los elementos se complementan y refuerzan mutuamente. -----

**3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10) -----**

Este puntaje se fundamenta en el enfoque del plan hacia el aprendizaje activo y significativo del estudiante. Las "Metodologías de enseñanza" propuestas, que combinan exposición docente con participación estudiantil a través del diálogo, la reflexión y el debate, el enfoque problematizador, el aprendizaje invertido y el trabajo en grupo, son evidencia de esta orientación. La evaluación constante y con retroalimentación, y el fomento de la autonomía estudiantil, refuerzan esta perspectiva. -----

**4. Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 10/10) -----**

El puntaje máximo se otorga porque el plan presenta una propuesta diversificada para la integración de TICs. Menciona explícitamente el "aula virtual (Moodle)", "plataformas digitales", "grupos en redes sociales", y herramientas específicas para la elaboración de mapas conceptuales (markmap.js.org), infografías (infogram.com, visme.com), gamificación (kahoot.com, genially) y uso de IA (chatgpt.com). Esto demuestra una clara intención de utilizar las TICs para fortalecer un modelo bimodal y enriquecer la experiencia de aprendizaje. -----

**5. Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 10/10) -----**

La máxima calificación se asigna porque el plan, en su sección de "Programación de la asignatura", incluye una "Bibliografía básica" (Copi, Díaz, García, Klimovsky, Scarano) que coincide plenamente con la bibliografía establecida en el programa oficial. Además, la propuesta de trabajos prácticos detalla bibliografía específica para cada unidad, demostrando un manejo exhaustivo y pertinente de las fuentes de información bibliográfica. -----

**6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 7/10) -----**

El puntaje se otorga porque el plan, en la sección de "Formación de recursos humanos", propone "el trabajo intercátedra con asignaturas que potencien los contenidos de ambas cátedras". Se valora esta propuesta de articulación horizontal. Sin embargo, no se detallan con especificidad cuáles serían esas asignaturas o los mecanismos concretos de articulación, ni se exploran de manera explícita posibles vinculaciones verticales, lo que justifica que no alcance el máximo puntaje. -----

7. *Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 7/10)*-----

El puntaje asignado se debe a que el plan detalla en el punto 5, incisos b) y c), la participación y colaboración en proyectos de investigación y extensión según indicación de la profesora a cargo o adjunta, y la colaboración con proyectos que se generen en el Departamento de Ciencias Sociales. Se valora esta disposición. La calificación indica que, si bien se contempla la participación, el plan podría haber incluido propuestas más proactivas o iniciativas propias del auxiliar para fomentar estas funciones. -----

8. *Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 10/10)*-----

El puntaje máximo se otorga porque el plan presenta una descripción detallada del "Contexto de la Cátedra" (carga horaria de 72 hs, régimen promocional/regular, equipo docente, horarios de clases). Las actividades propuestas para el rol de Auxiliar Docente, que se basan en los artículos 5 y 9 de la Resolución 832/20, son coherentes con una dedicación simple y se enmarcan de manera realista dentro de la estructura y funcionamiento de la cátedra descrita. -----

9. *Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 10/10)* ---

La máxima calificación se fundamenta en que la "Programación de la asignatura" detalla cómo "introduce a los estudiantes en el análisis del conocimiento científico, su metodología y su aplicación en las ciencias económico-sociales", fomentando la reflexión sobre diversas perspectivas teóricas y los fundamentos del conocimiento. Los objetivos generales buscan que los estudiantes comprendan el campo de estudio, desarrollen el juicio crítico y utilicen procedimientos y métodos de análisis propios del campo de las Ciencias Económicas, lo cual constituye un aporte sustancial y directo a la formación del perfil profesional. -----

10. *Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 10/10)*-----

El puntaje máximo se debe a que la "Programación de la asignatura" describe la estructura del programa en cinco unidades que abarcan desde los fundamentos del conocimiento científico hasta las concepciones contemporáneas, destacando la economía como ciencia social y los métodos de investigación. Las propuestas de trabajos prácticos detalladas abordan específicamente los contenidos de las unidades 1, 3, 4 y 5, asegurando la cobertura e interrelación de los ejes centrales. La relación con el perfil profesional se establece al buscar que los estudiantes adquieran habilidades para evaluar perspectivas, aplicar métodos y reconocer la importancia del debate epistemológico. -----

--- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **94 puntos** (Noventa y cuatro) -----

**C - CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)**-----

El postulante desarrolló una clase de carácter magistral. Inició la exposición con una presentación clara y precisa del contexto académico de la asignatura, incluyendo la carrera, el nivel, el cuatrimestre y el eje temático. Ubicó la Unidad Curricular en el plan de estudios y explicó con claridad los objetivos de la clase, articulándolos adecuadamente con los contenidos previos del programa. -----

La clase estuvo organizada de forma coherente, con una secuencia bien estructurada y contenidos gradualmente desarrollados. Se destacó una adecuada planificación en la exposición, aunque no se abordaron las estructuras lógicas de los razonamientos no deductivos, lo que limitó la profundidad del tratamiento del tema. El lenguaje utilizado fue claro, preciso y accesible, adecuándose al nivel formativo del estudiantado. -----

La presentación en PowerPoint fue la mejor observada en la jornada, con imágenes, códigos QR y animaciones destacándose su calidad visual, estructura dinámica e interactividad. Se incorporaron recursos innovadores como códigos QR que permitían acceder directamente a noticias y fuentes de información complementarias. Además, la exposición incluyó

referencias a los criterios de evaluación utilizados para corregir los trabajos prácticos, aspecto poco abordado por otros postulantes.-----

Durante la clase, el postulante fomentó activamente la participación de los/as estudiantes, generando instancias de diálogo, reflexión crítica y aplicación de los conceptos teóricos. Presentó trabajos prácticos, propuso actividades para la próxima clase y sugirió lecturas complementarias, mostrando una planificación integral de la propuesta didáctica. ----- Como única observación, se detectó un pequeño error conceptual durante la exposición, que no opacó la excelente calidad general de la clase. -----

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 10-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 0-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 10-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 10-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 10-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **80 puntos** (ochenta) -----

**D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)-----**

El postulante Juan Manuel Arnaiz se expresó con claridad y seguridad durante la entrevista, mostrando buenas habilidades de comunicación y un fuerte interés en acceder al cargo. Explicó con entusiasmo por qué desea ocupar el rol, demostrando compromiso y motivación para enseñar y acompañar a los estudiantes.-----

Mostró conocimiento sólido de su propuesta de trabajo y explicó con claridad la planificación de sus actividades docentes, detallando los contenidos y las formas de abordarlos en el aula. También dejó en claro la importancia de la unidad curricular dentro del plan de estudios y su aporte a la formación profesional de los y las estudiantes. En este sentido, supo establecer buenas conexiones entre los contenidos y el ejercicio profesional, incluyendo herramientas y estrategias que permiten vincular la teoría con la práctica. -----

Se valoró especialmente su propuesta para motivar el aprendizaje del estudiantado, ya que planteó recursos e ideas orientadas a generar interés, participación y reflexión durante el cursado. También propuso herramientas que integran lo tecnológico y lo pedagógico, lo que enriquece la experiencia de enseñanza y aprendizaje. -----

En general, fue una presentación muy sólida, con una propuesta clara, bien fundamentada y con buena proyección para el rol docente.-----

*Habilidad de comunicación: 10-----*

*Motivación para postular en el cargo: 10-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 5-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 10-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 10-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 10-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 10-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 3-----*

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 10-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **78 puntos** (setenta y ocho). -----

**E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: -----**

**PUNTUACION TOTAL: 74,72 (SETENTA Y CUATRO CON SETENTA Y DOS) -----**

Se presenta el postulante inscripto: **CENDALI GODOY, Matías Lihuel**

**A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----**

El postulante Matías L. Cendali Godoy presenta un perfil con formación académica y una proyección investigativa destacada, con experiencia en temas metodológicos y sociales. Su ausencia de trayectoria docente directa en la materia específica lo posiciona como un perfil emergente con alto potencial. -----

*Formación académica: 40-----*

*Formación docente: 66-----*

*Actividades de actualización y perfeccionamiento: 90-----*

*Trayectoria docente universitaria:: 15-----*

*Producción y divulgación en docencia: 0-----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística: 40-----*

*Producción en investigación científica y/o artística: 45-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria: 20-----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0-----*

*Formación de recursos humanos: 0-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 0-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 0-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **316 punto** (trescientos dieciséis). -----

**B - PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----**

1. *Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10) -----*

El puntaje máximo se otorga porque el plan demuestra una comprensión de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" como parte del Área Humanística y del Ciclo Básico. Los objetivos, como "Estimular el pensamiento crítico y analítico mediante el estudio de los métodos y procedimientos propios de la investigación en Ciencias Sociales" y "Facilitar la integración de la teoría y la práctica", son directamente pertinentes para la formación inicial de los estudiantes de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía. -----

2. *Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 0/10)-----*

El puntaje de cero se debe a que el plan, si bien enumera una serie de "temas esenciales" en la sección "C. Contenidos", no presenta una articulación clara ni una propuesta de desarrollo de trabajos prácticos específicos vinculados a dichos contenidos. Las "Actividades de docencia específicas" (Clases Teórico-Prácticas, Diseño de Materiales Didácticos, Acompañamiento Estudiantil) se describen de forma general sin una conexión explícita y detallada con los contenidos listados ni con los objetivos específicos del proyecto de docencia. No se observa una estructura curricular interna que vincule los diferentes componentes de manera lógica y progresiva. -----

3. *Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10) -----*

Este puntaje se fundamenta en el claro enfoque del plan hacia el aprendizaje activo y participativo del estudiante. Se propone una "didáctica con enfoque problematizador en la que el estudiante se convierte en protagonista", el fomento de "competencias

comunicativas, digitales y argumentativas", "tutorías personalizadas" y "seguimiento de trayectorias con retroalimentación constante". La evaluación continua y formativa, incluyendo autoevaluación y coevaluación, refuerza esta perspectiva. -----

4. *Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 10/10)* -----  
El puntaje máximo se otorga porque el plan presenta una propuesta para la integración de TICs, mencionando "plataformas digitales que complementan la enseñanza presencial", "Recursos multimediales" como videos explicativos para el Aula Virtual, y el uso del Aula Virtual como "repositorio dinámico de recursos". La estrategia de extender el espacio de aprendizaje más allá de las aulas tradicionales mediante estas herramientas. -----

5. *Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 7/10)* -----  
El puntaje otorgado se debe a que la "Bibliografía sugerida" incluida en el plan (Cohen y Piovani, Copi, De la Garza Toledo, Díaz, García et al., Krugman, Kuhn, Marradi, Morin, Popper) es pertinente y abarca autores fundamentales para la asignatura. Sin embargo, la selección podría haber sido más exhaustiva en relación con la totalidad de los temas esenciales listados en la sección "C. Contenidos", o haber especificado cómo se vincularía cada texto con los distintos ejes del programa. -----

6. *Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 7/10)* -----  
El puntaje se fundamenta en el objetivo explícito de "Contribuir a la articulación de contenidos interdisciplinarios que enriquezcan el perfil académico y profesional de las carreras participantes". Se valora esta intención. No obstante, el plan no detalla con especificidad cuáles serían esas asignaturas (más allá de la mención general de "distintas disciplinas" en el apartado del Área) ni los mecanismos concretos a través de los cuales se llevaría a cabo esta articulación, lo que justifica que no alcance el máximo puntaje. -----

7. *Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 5/10)* -----

El puntaje asignado se debe a que el plan, si bien se enfoca fuertemente en la docencia y el desarrollo de materiales educativos, tiene una mención más tangencial a la investigación y extensión. La sección "Formación de recursos humanos" propone familiarizar a los alumnos con el entorno institucional que facilita la investigación (programas de becas, adscripciones, etc.). No obstante, no se desarrollan propuestas proactivas o un rol participativo del auxiliar en proyectos específicos de investigación o extensión. -----

8. *Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje máximo se otorga porque el plan describe adecuadamente el "Contexto" de la cátedra, mencionando la matrícula de estudiantes, la distribución en clases teóricas y prácticas, la carga horaria total de 72 horas, y la composición del equipo docente. Las actividades propuestas para el Auxiliar Docente, como la elaboración de guías de trabajos prácticos, el diseño de recursos multimediales y el acompañamiento estudiantil, son coherentes y factibles dentro de una dedicación simple y en el marco de un equipo docente. -----

9. *Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 7/10)* -----  
El puntaje asignado reconoce que el plan, al "Estimular el pensamiento crítico y analítico" y "Facilitar la integración de la teoría y la práctica", busca desarrollar habilidades esenciales para el futuro profesional. El énfasis en abordar "situaciones problemáticas reales" y en la formación integral del estudiante es valorado. La calificación indica que se podría haber explicitado con mayor detalle cómo estas competencias se conectan directamente con los perfiles y alcances específicos de los títulos de Contador, Lic. en Administración y Lic. en Economía. -----

10. *Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 7/10)* -----

El puntaje se debe a que el plan, en la sección "C. Contenidos", lista once "temas esenciales" que abarcan adecuadamente los ejes centrales del programa de Metodología

de las Ciencias Sociales. La propuesta de metodologías de enseñanza busca un equilibrio entre teoría y práctica. La relación con el perfil profesional se establece al buscar "desarrollar habilidades esenciales para el análisis crítico y la solución de problemas desde una perspectiva científica". La justificación para no otorgar el máximo puntaje radica en que podría haber profundizado más en cómo la interrelación de estos ejes específicos contribuye de manera integral a la formación del perfil profesional. -----

--- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **73 puntos** (setenta y tres) -----

**C - CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)** -----

El postulante comenzó su clase con una adecuada presentación de la carrera, el nivel, el eje temático y la unidad curricular, contextualizando de manera clara el espacio académico desde donde se abordaría el contenido. -----

En cuanto al desarrollo temático, se intentó vincular con temáticas previas pero la conexión resultó algo débil y poco desarrollada. La clase presentó una organización general aceptable, con cierta secuencia, aunque con momentos de improvisación que dificultaron la claridad del recorrido conceptual. El uso del lenguaje fue limitado en su precisión y en varios tramos no se adecuó correctamente al nivel formativo previsto para la materia. -----

El soporte tecnológico utilizado (presentación en PowerPoint) fue aceptable, aunque sin grandes aportes innovadores. A pesar de una actitud muy positiva por parte del postulante, no se observaron instancias reales de interacción con el estudiantado durante la exposición, lo cual redujo las posibilidades de generar un espacio participativo. -----

Si bien se presentaron algunos ejemplos pertinentes, no se ofrecieron propuestas de actividades posteriores, ni lecturas sugeridas. Tampoco se evidenció actualización bibliográfica sobre la temática sorteada, ni una clara vinculación con el ejercicio profesional. -----

En términos generales, se trató de una clase con una buena actitud docente, pero con un desarrollo del contenido confuso, debido principalmente a la improvisación y a la falta de estrategias claras de articulación conceptual y participación estudiantil. -----

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 7-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 7-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 3-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 7-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 7-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 0-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 0-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 7-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **48 puntos** (cuarenta y ocho) -----

**D - ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)** -----

La presentación del postulante fue clara aspectos generales, especialmente en lo que respecta a su motivación para postularse al cargo y su disposición para asumir el rol docente. Mostró interés en participar y transmitir conocimientos, y si bien logró comunicar sus ideas de forma aceptable, por momentos se notó cierta dificultad para profundizar en los temas específicos. -----

En cuanto al conocimiento del tema objeto del concurso y del plan de actividades docentes, la exposición fue limitada. No se logró desarrollar con precisión la propuesta ni explicar de

manera detallada la organización del trabajo en el aula. También fue poco clara la forma en que la unidad curricular se inserta en el plan de estudios y cómo contribuye a la formación profesional de los estudiantes.-----

Como aspecto positivo, se valoró la actitud abierta de la postulante y su disposición para dialogar, aunque sería recomendable que en futuras instancias pueda profundizar más sobre los contenidos específicos, las estrategias pedagógicas y los métodos de evaluación que piensa aplicar. -----

*Habilidad de comunicación: 7-----*

*Motivación para postular en el cargo: 7-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 3-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 3-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 3-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 0-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 0-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 3-----*

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 5-----*

----- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **31 puntos** (treinta y uno) . -----

**E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: -----**

**PUNTAJE FINAL: 44,29 (CUARENTA Y CUATRO CON VEINTINUEVE) -----**

Se presenta la postulante inscripto: **OBREGÓN, Gabriela**

**A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)**

La Prof. Gabriela E. Obregón posee una trayectoria docente y experiencia directa en la cátedra Metodología de las Ciencias Sociales y una clara orientación pedagógica y crítica. Su compromiso con la enseñanza, la investigación aplicada y las problemáticas de la educación superior la posicionan como una candidata muy bien preparada aunque podría beneficiarse de la finalización de su licenciatura y de un posgrado para consolidar su perfil académico. -----

*Formación académica: 40-----*

*Formación docente: 42-----*

*Actividades de actualización y perfeccionamiento: 51-----*

*Trayectoria docente universitaria: 16-----*

*Producción y divulgación en docencia: 0-----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística: 30-----*

*Producción en investigación científica y/o artística: 35-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria: 10-----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0-----*

*Formación de recursos humanos: 0-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 4-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 0-----*

----- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **228 puntos** (doscientos veintiocho) -----

**B - PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----**

1. *Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10) -----*

El puntaje máximo se otorga porque el plan demuestra una excelente comprensión del rol de la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" como espacio de "apropiación y

aplicación" de dicha metodología y como "propedéutica para el estudio de los fenómenos socio-económicos". Los objetivos específicos, como "Estimular a los estudiantes para que perciban la relevancia del conocimiento desde las perspectivas teóricas y los fundamentos del conocimiento en las ciencias sociales", son altamente pertinentes para la formación inicial en carreras de Ciencias Económicas. -----

2. *Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 10/10)* -----

La asignación del puntaje máximo responde a la sólida y lógica articulación entre los objetivos específicos del proyecto de docencia, la detallada "Programación de Asignatura" (que incluye Fundamentos, Ubicación, Objetivos Generales, Contenidos Mínimos y Desarrollo Analítico del Programa) y la "Propuesta de Participación en los Trabajos Prácticos" con sus estrategias de enseñanza y evaluación. Todos los componentes se interrelacionan de manera coherente y contribuyen a una propuesta integral. -----

3. *Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10)* -----

Este puntaje se fundamenta en el enfoque del plan hacia el estudiante como actor central. Se busca "Acompañar a los estudiantes en el proceso de conocimiento y formación de estructuras válidas del pensamiento" y "Motivar en los estudiantes estrategias de enseñanza-aprendizaje". La metodología propuesta, basada en un "enfoque problematizador" y el "desarrollo intelectual autónomo", con instancias de autoevaluación y aprendizaje colaborativo, evidencia una fuerte orientación hacia el alumno. -----

4. *Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 7/10)* -----

El puntaje otorgado se debe a que el plan menciona la existencia del "aula virtual como espacio complementario", donde se pondrán a disposición "contenidos de lectura obligatoria, materiales de estudio, Guías de Trabajos Prácticos, PowerPoint de clases, videos, artículos de interés y documentos". Si bien se valora esta integración, la calificación indica que el plan podría haber profundizado en cómo se utilizarán estas TICs de manera más interactiva o para desarrollar competencias digitales específicas, más allá de su función como repositorio. -----

5. *Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje asignado se debe a que la "Bibliografía vigente de la cátedra" listada (Básica y Complementaria) es amplia y pertinente. La propuesta que realiza es adecuada y enriquece a la unidad curricular. -----

6. *Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje máximo se otorga porque el plan establece explícitamente que "Los contenidos se articulan con saberes de otras asignaturas pertenecientes al plan de estudio, a fin de promover, la integración de saberes, favorecer la continuidad en los procesos de formación". Además, propone "coordinar actividades con otras cátedras de y de otros departamentos de la facultad, cuando los temas lo requieran, favoreciendo una visión integral", lo cual muestra una clara estrategia de articulación. -----

7. *Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 10/10)* -----

Este puntaje se fundamenta en las diversas propuestas del plan que integran estas funciones. Se mencionan "actividades extra-áulicas: Grupos de Lectura, Ciclos de Cine, Charlas, Talleres, Seminarios y Jornadas", la coordinación con otros departamentos, y la "generación de otras actividades de investigación y extensión, en la búsqueda de un desarrollo efectivo de la labor docente". Además, se busca "Generar estrategias vinculadas al perfil profesional de los estudiantes (investigación o docencia)". -----

8. *Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje máximo se otorga porque el plan, si bien ambicioso en sus propuestas, se enmarca en las "funciones propias del Auxiliar docente (...) de colaboración y

acompañamiento". Al detallar la estructura del programa vigente, los contenidos y una metodología centrada en trabajos prácticos, y al reconocer el rol dentro de un equipo de cátedra, las actividades resultan factibles de implementar dentro de una dedicación simple. La propuesta de "aportes personales" a los lineamientos vigentes es adecuada.-----

9. *Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 10/10)* --- La máxima calificación se fundamenta en que el plan busca explícitamente "fortalecer el perfil académico y profesional de Contador y Licenciados" y "Acompañar a los estudiantes (...) para que los ayude a afrontar críticamente los problemas propios del desempeño en sus profesiones". La enseñanza de la metodología como propedéutica para el estudio de fenómenos socio-económicos y el desarrollo del razonamiento y la argumentación científica son aportes directos a los alcances de los títulos. -----

10. *Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje máximo se debe a que el plan reproduce y se basa en el "Desarrollo Analítico del Programa" vigente, que incluye las Unidades I a V, asegurando la cobertura de todos los ejes centrales de la asignatura. La relación con el perfil profesional se establece al enfocar los trabajos prácticos en la aplicación de la metodología al estudio de fenómenos socio-económicos y al desarrollo de la capacidad crítica y argumentativa, esenciales para el futuro profesional.-----

----- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **97 puntos** (noventa y siete) -----

**C - CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)** -----

La postulante inició su exposición con una presentación adecuada de la carrera, nivel, eje temático y unidad curricular, logrando en esa instancia una contextualización clara. Asimismo, presentó los objetivos del tema y buscó articularlos con contenidos previos, lo cual fue valorado positivamente.-----

Sin embargo, la organización general de la clase no evidenció una secuencia clara ni una progresión adecuada de los contenidos. El lenguaje empleado no se correspondió con el nivel académico esperado para la unidad curricular, y en varios momentos la postulante permaneció en silencio intentando reorganizar su exposición. La clase fue mayormente leída, sin establecer contacto visual con el auditorio, lo que generó una dinámica pasiva y poco conectada. Incluso al presentar la actividad práctica, continuó leyendo sin ofrecer explicaciones adicionales, lo que limitó las posibilidades de interacción con los/as estudiantes.-----

En cuanto a los recursos didácticos, la exposición se apoyó en una presentación en PowerPoint. Además, se acompañó con un documento impreso que replicaba el contenido del PowerPoint, lo que generó ciertas dificultades para articular ambos soportes de manera fluida. Esto se reflejó en varios momentos de silencio y un ritmo de exposición irregular. Nombró autores referentes de la cátedra, pero no aportó actualización bibliográfica. Aunque el trabajo práctico propuesto resultó pertinente, (haciendo entrega por escrito) no se acompañó de explicaciones claras ni de actividades complementarias. -----

Tampoco se evidenció una vinculación del tema con el campo profesional ni ejemplos sólidos que mostraran su aplicabilidad. -----

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 10-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 0-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 0-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 3-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 0-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 7-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 0-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 5-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **35 puntos** (treinta y cinco) -----

**D - ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)**-----

La presentación fue comunicativamente aceptable, aunque en varios momentos se tornó confusa, lo que dificultó seguir el hilo de la exposición.-----

En cuanto a su motivación para ocupar el cargo, no logró expresar con claridad su interés ni brindar fundamentos sólidos que justificaran su intención de asumir el rol docente.-----

Logró vincular los contenidos propuestos con situaciones concretas del ámbito profesional. Por otro lado, se destacó su interés por generar motivación en el estudiantado y promover un clima de participación en el aula, lo cual resulta valioso desde el punto de vista pedagógico.-----

En cuanto a las tecnologías aplicadas a la enseñanza, Obregón mencionó algunas herramientas digitales tradicionales y mostró una disposición favorable a su utilización, aunque no presentó propuestas innovadoras ni detalladas. Reconoció la necesidad de adaptarse a nuevas formas de enseñanza, pero sin evidencias concretas de aplicación. -----

*Habilidad de comunicación: 7-----*

*Motivación para postular en el cargo: 3-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 3-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 5-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 0-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 0-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 0-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 3-----*

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 7-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **28 puntos** (veintiocho) -----

**E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:**-----

**PUNTAJE FINAL: 44,22 (CUARENTA Y CUATRO CON VEINTIDOS)**-----

Se presenta el postulante inscripto: **SOSA, Matías Javier**

**A - ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)**-----

El Prof. Matías J. Sosa cuenta con una formación y trayectoria académica vinculada a los contenidos teóricos y empíricos de la metodología de las ciencias sociales, especialmente desde un enfoque histórico-social. Su perfil se destaca por su producción científica y su experiencia en educación superior. Aunque no posee experiencia directa en la cátedra concursada, representa una opción valiosa para su incorporación, con posibilidad de articulación interdisciplinaria e investigación aplicada. -----

*Formación académica: 30-----*

*Formación docente: 60-----*

*Actividades de actualización y perfeccionamiento: 30-----*

*Trayectoria docente universitaria: 7-----*

*Producción y divulgación en docencia: 45-----*

*Trayectoria en investigación científica y/o artística: 30-----*

*Producción en investigación científica y/o artística: 50-----*

*Trayectoria y producción en actividades de extensión universitaria: 10-----*

*Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0-----*

*Formación de recursos humanos: 0-----*

*Integrante de jurados y otras actividades de evaluación: 4-----*

*Actividades de gestión universitaria: 0-----*

*Actividades profesionales: 10-----*

----- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación de **276** -----

**B - PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos)** -----

1. *Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje máximo se otorga porque el plan identifica correctamente la asignatura "Metodología de las Ciencias Sociales" en el primer año de la carrera de Contador Público y su pertenencia al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas – UNNE. Los objetivos, como "Contribuir al dictado de la cátedra (...) ajustándose a la planificación y directivas del profesor titular, así como a las necesidades de los estudiantes", son directamente pertinentes al rol de auxiliar y a las necesidades formativas de la asignatura. -----

2. *Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Puntaje: 10/10)* -----

La asignación del puntaje máximo responde a la coherencia entre los objetivos específicos del proyecto de docencia y las actividades detalladas a desarrollar. Existe una correspondencia entre la intención de "Trabajar en conjunto con el profesor a cargo (...) participando en la planificación de clases, parciales y trabajos prácticos" y las tareas concretas como "Diseño y preparación de las clases, trabajos prácticos y parciales" o "Elaboración de guías de estudio". -----

3. *Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (Puntaje: 10/10)* -----

Este puntaje se fundamenta en el claro enfoque del plan en atender las "necesidades de los estudiantes". Propone un "enfoque didáctico problematizador para la integración de teorías, especialmente el de aprendizaje invertido", la organización de "tutorías por fuera del horario de clases" y la "implementación del uso de recursos didácticos innovadores que permitan captar la atención de los estudiantes y lograr un aprendizaje significativo". Todo ello evidencia una fuerte orientación hacia el alumno. -----

4. *Integración de TICs acorde a la modalidad asumida (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje máximo se otorga porque el plan tiene como objetivo explícito "Incorporar nuevas prácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta el desarrollo de las TIC, la modalidad híbrida y la inteligencia artificial". Además, propone "Implementar el uso de recursos didácticos innovadores" y la disponibilidad de "guías de estudio (...) en el aula virtual", lo cual demuestra una clara intención de integrar las TICs de manera efectiva. -----

5. *Criterio de selección bibliográfica (Puntaje: 0/10)* -----

Ausencia en el plan de actividades presentado de cualquier mención a bibliografía específica, ya sea básica o complementaria, para la asignatura. Si bien se menciona la "Búsqueda constante de nueva bibliografía", no se presenta una selección propia ni se hace referencia a la bibliografía del programa oficial. -----

6. *Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Puntaje: 7/10)* -----

El puntaje se otorga porque el plan menciona la "vinculación con otras cátedras y/o grupos de investigación" como parte de las actividades de investigación y extensión. Se valora esta intención de articulación. Sin embargo, el plan no detalla con especificidad cuáles serían esas cátedras o los mecanismos concretos a través de los cuales se llevaría a cabo esta articulación, ni si esta sería horizontal o vertical, lo que justifica que no alcance el máximo puntaje. -----

7. *Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación (Puntaje: 7/10)* -----

El puntaje asignado se debe a que el plan contempla explícitamente "Participar de las actividades de investigación y extensión a las cuales se adhiera la cátedra, así como la búsqueda y sugerencia de nuevas posibilidades". Además, en "Formación de recursos humanos", propone fomentar el interés por tareas de investigación y la existencia de becas. Se valora esta disposición, aunque el plan podría haber incluido propuestas más proactivas del propio auxiliar. -----

8. *Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Puntaje: 10/10)* -----

El puntaje máximo se otorga porque el plan describe el contexto de la cátedra (carga horaria de 72hs, gran cantidad de estudiantes, equipo docente). Las actividades propuestas, como la explicación del programa, diseño de clases y trabajos prácticos, búsqueda de bibliografía y elaboración de guías, son coherentes con el rol de un Auxiliar Docente de primera simple y factibles de realizar en el marco de las condiciones institucionales y la carga horaria. -----

9. *Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Puntaje: 7/10)* -----

El puntaje asignado reconoce que el plan, al fijar como objetivo del programa "comprender las características del campo de estudio de las Ciencias Sociales en general, y de las Ciencias Económicas en particular" y "Desarrollar juicios críticos y reflexivos", realiza aportes significativos a la formación profesional. La calificación indica que se podría haber explicitado con mayor detalle cómo las actividades específicas que desarrollará el auxiliar contribuyen directamente a los perfiles y alcances de los títulos. -----

10. *Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional (Puntaje: 7/10)* -----

El puntaje se debe a que el plan menciona que los contenidos de la asignatura se encuentran divididos en cinco unidades que abordan conceptos teóricos y metodológicos sobre ciencia, lógica y teorías del conocimiento, incluyendo una unidad específica sobre metodología en ciencias sociales y económicas. Esto sugiere la cobertura de los ejes centrales. La relación con el perfil profesional se infiere al buscar la comprensión de las Ciencias Económicas. La justificación para no otorgar el máximo puntaje radica en que podría haber profundizado cómo la interrelación de estos ejes y las actividades del auxiliar contribuyen de manera integral a la formación del perfil profesional. -----

----- De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de **78 puntos** (setenta y ocho) -----

**C - CLASE DE OPOSICIÓN: (valoración 100 puntos)** -----

El postulante realizó una exposición destacada, mostrando un dominio sólido del tema y una postura docente clara y bien asumida. Inició con una excelente presentación de la carrera, el nivel, el eje temático y la unidad curricular, lo que permitió contextualizar adecuadamente la clase. -----

La presentación del tema fue precisa, con una clara exposición de los objetivos y su vinculación con contenidos previos. La clase estuvo bien estructurada, con una secuencia lógica y contenidos graduados en forma coherente. El lenguaje utilizado fue adecuado al nivel de la asignatura y comprensible para estudiantes de la carrera. -----

Se utilizaron recursos tecnológicos con solvencia: la presentación en PowerPoint fue clara, cuidada, visualmente atractiva y funcional al desarrollo del contenido. Se propusieron instancias de interacción con el estudiantado, tanto durante la exposición como a través de consignas en el trabajo práctico. -----

El postulante presentó una propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas, explicando con claridad las consignas del trabajo práctico y detallando los criterios de evaluación. Si bien no se citó bibliografía actualizada sobre la problemática sorteada, sí se hizo referencia a la bibliografía general de la cátedra durante toda la clase. -----

Se evidenció una adecuada vinculación entre los contenidos de la clase y el ejercicio profesional, incluyendo ejemplos pertinentes. Si bien la parte teórica se extendió quizás un poco más de lo necesario, esto no opacó el buen desarrollo general de la clase. -----

*Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10-----*

*Presentación del tema: objetivos y relación con temáticas previas: 10-----*

*Organización de la clase clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 10-----*

*Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10-----*

*Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativos: 10-----*

*Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 10-----*

*Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10-----*

*Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 0-----*

*Vinculación de los contenidos de la clase con la formación y ejercicio profesional: 0-----*

*Incorporación de ejemplos pertinentes de aplicación del tema sorteado en el campo profesional: 10-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Clase de Oposición se asigna una puntuación de **80 puntos** (ochenta) -----

**D - ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----**

El postulante realizó una buena presentación durante la entrevista, destacándose especialmente por su habilidad para comunicarse con claridad y confianza. Supo transmitir sus ideas de forma ordenada y comprensible, mostrando un estilo docente sólido y seguro. Su motivación para postular al cargo fue evidente y bien fundamentada, expresando con claridad su interés en el rol y su compromiso con la enseñanza en el ámbito universitario.

Demostró un conocimiento-del tema objeto del concurso, así como también de su plan de actividades docente, el cual presentó de forma estructurada, realista y alineada con los objetivos de la unidad curricular. Supo explicar la relevancia de esta materia dentro del plan de estudios y su aporte al perfil de egreso de los estudiantes. -----

Uno de los aspectos más destacados fue la forma en que vinculó los contenidos con la práctica profesional. Propuso estrategias y herramientas que permiten llevar lo aprendido al terreno laboral, lo cual es un aporte muy valioso para la formación integral del estudiante. Si bien la propuesta vinculada al seguimiento y evaluación de las actividades de los estudiantes fue algo escueta, se percibió una intención de establecer criterios claros. Esto podría fortalecerse con mayor desarrollo en futuras instancias. En cuanto a la motivación del aprendizaje, presentó ideas interesantes orientadas a la participación activa del estudiantado, lo cual es fundamental para mantener el interés y el compromiso con la cursada. -----

En relación con las nuevas tecnologías, mencionó su uso como recurso complementario, pero no logró describir estrategias pedagógicas claras que incluyeran herramientas digitales. La presentación no reflejó un dominio actualizado del entorno virtual ni propuestas innovadoras para la enseñanza-aprendizaje. -----

En síntesis, la presentación de Sosa fue muy positiva. Mostró claridad, compromiso y una propuesta bien pensada, con una visión integral de la enseñanza universitaria y una fuerte orientación hacia la formación profesional. -----

*Habilidad de comunicación: 10-----*

*Motivación para postular en el cargo: 10-----*

*Conocimiento del tema objeto de concurso: 10-----*

*Conocimiento de su plan de actividades docente: 10-----*

*Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 10-----*

*Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 10-----*

*Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con*

*la praxis profesional: 10-----*

*Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 3-----*

*Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 7-----*

--- De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de **80 puntos** (ochenta) -----

**E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:** -----

**PUNTAJE FINAL: 58,54 (CINCUENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y CUATRO)** -----

**dictamen** -----

--- Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta los antecedentes presentados, los planes de actividad docente propuestos, las clases de oposición y las entrevistas realizadas, luego de una evaluación integral de estos aspectos, el Jurado, por unanimidad, establece el siguiente Orden de Mérito: 1º- ARNAIZ, Juan Manuel - 2º- SUJAT, Julio. - 3º- BORDON, Daniel- 4º- SOSA, Matias -----

Por otra parte, en función de los resultados obtenidos por los/as postulantes CENDALI GODOY, Matías; OBREGÓN, Gabriela; CARRILLO, César; VILLAFAÑE, Claudio; SÁNCHEZ BLANCO, Ricardo; MATTAR, Florencia; y RODRÍGUEZ, Néstor, y considerando que los puntajes finales asignados a cada uno/a resultaron inferiores a los cincuenta (50) puntos, umbral mínimo establecido para integrar el orden de mérito, este Jurado concluye que ninguno/a de los/as postulantes mencionados/as reúne, en esta instancia, las condiciones mínimas que se consideran necesarias para acceder al cargo concursado, motivo por el cual no corresponde su inclusión en dicho orden.-----

En función de lo indicado por el Artículo 84 de la Resolución N° 2024-832 -CS- UNNE -- valoración de títulos, antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición y entrevista personal-, este Jurado, por unanimidad, aconseja la designación de 1- **ARNAIZ, Juan Manuel- DNI N°35.451.708**; 2-SUJAT, Julio -DNI N° 34.450.878; 3- **BORDON, Daniel – DNI N° 32.918.597**; 4-SOSA, Matías-DNI: 37.262.621 como **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA** con dedicación **SIMPLE** en la Unidad Curricular **METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**, por el término de **4** (cuatro) años. -----

EL observador Estudiantil, alumno Federico Inglant, estuvo ausente durante el desarrollo de la evaluación de los cargos.-----

--- No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes del Jurado interviniente. -----

Prof. MARIA DEL CARMEN MONZON

Prof. MARIA YENHY DIAZ COLODRERO

Prof. DIANA ANDREA SOTELO